

Una y juventud femenina, y algunas otras personas escogidas por su religiosidad, celo y mayor aptitud para esta acción, teniendo en cuenta las diversas asociaciones existentes en cada localidad y florecientes por su recta actuación, en consonancia con sus fines propios aprobados por el Ordinario. Nada se destruya del bien existente; antes debe consolidarse y coordinarse al fin de la Acción Católica, siempre en sentido parroquial, guardando la unidad de principios y de organización propia de la Acción Católica, cada Prelado dará a las Juntas parroquiales la oportuna reglamentación para que sean eficazmente realizadas las diversas actividades religiosas, culturales, etc. Todos los organismos o Juntas parroquiales constituirán la Federación Diocesana de Acción Católica, en torno al Obispo propio y a su disposición, y recibirán las directivas de las Juntas diocesanas de Acción Católica, que, además, los representará para todos los efectos legales.

6. Todas las entidades católicas de piedad, beneficencia, cultura, etc., que no constituyan el organismo oficial de la Acción Católica, deberán, no obstante, estar conectadas, en una u otra forma, con la Acción Católica parroquial y diocesana. Tales serían, por ejemplo, las Conferencias de San Vicente de Paul, Obras de los ejercicios espirituales, Asociaciones de Padres de Familia, Amigos de la Enseñanza, etc. Más particularmente, las Congregaciones Marianas, Antonianas, Asociaciones de ex alumnos y cualquiera otras post-seculares, tendrán la debida conexión, sea como adheridos, sea como socios colectivos, con la Junta de Acción Católica, sin perder su propia autonomía.

Las obras sociales

7. Todas las entidades y obras de carácter económico-social o asociacionista profesional no se considerarán como específicamente integrantes de los organismos oficiales de la Acción Católica, aunque, en el aspecto religioso y moral y en los principios directores de la misma doctrina social, deberán inspirarse en el espíritu y directivas de la Acción Católica. A este efecto, estarán conectadas, en calidad de adheridas, con la Acción Católica, que podrá servir de ellas como medio de apostolado religioso, salvadas su independencia y, en particular, su responsabilidad en el orden específico de sus fines económicos y profesionales. Para fijar dicha conexión, se instituirá en la Junta Central un Secretariado económico-social, que dará dirección y apoyo a las Asociaciones adheridas, en orden a los diversos problemas de la vida social y profesional, en conformidad con las enseñanzas de la Santa Sede y de la sociología cristiana.

8. Las relaciones entre la Acción Católica y las organizaciones económicas-sociales adheridas por conducto de dicho Secretariado se basarán sobre las siguientes normas:

- 1) Recoger las adhesiones de las obras y organizaciones económicas-sociales por medio del Secretariado económico-social, constituido dentro de la Junta Central.
- 2) Estudiar y elaborar el programa económico-social según los principios católicos, dándose el pensamiento católico acerca de los diversos problemas económicos-sociales y fomentar la difusión y conocimiento de las Encíclicas pontificias sobre esta materia.
- 3) Preparar y señalar las directivas programáticas para todas las manifestaciones de acción y pensamiento de los católicos españoles y formar activismo y asistiendo, en el aspecto religioso y moral, a los dirigentes y propagandistas de las entidades y organizaciones económicas-sociales adheridas.
- 4) Proveer a la asistencia religiosa y moral de los organismos en dichas instituciones económicas-sociales.
- 5) Por su parte, las organizaciones económicas-sociales adheridas a la Acción Católica deberán:

- 1) Seguir un programa inspirado en los principios católicos.
- 2) Adoptar métodos conformes a las leyes de la justicia y de la caridad cristiana.
- 3) Procurar a sus asociados, no solamente la asistencia técnica, sino también la asistencia religiosa y moral.
- 4) Procurar que sus dirigentes, además de una sólida preparación técnica, tengan un espíritu profundamente cristiano y disposiciones de apostolado.
- 5) Promoverse, como finalidad, no sólo el mejoramiento material y económico, sino también la elevación moral y espiritual de sus asociados.
- 6) Mantenerse independientes de los partidos políticos, no sólo por ser ellos enteramente ajenos a la Acción Católica, sino también para evitar sus vicisitudes y sustraerse al peligro de ser por ellos arrastrados.
7. En general, se considerará como edad ordinaria para ingresar en las Juventudes masculina y femenina la de los diez y siete años hasta los treinta, en lo que se pasará, respectivamente, a las agrupaciones de hombres y mujeres. Se prescindirá, sin embargo, de aquella edad reglamentaria, para dejar de figurar en la Junta Central, cuando se contraiga matrimonio. En los casos dados de competencia especial, para uno u otro orden de actividades, podrá prescindirse del cómputo rígido de la edad, establecida con carácter general. Hasta los diez y siete años se procurará que los niños y adolescentes de ambos sexos estén incluidos en las obras escolares y post-seculares, Congregaciones Marianas y otras Asociaciones de piedad, como aspirantes para las respectivas Juventudes de Acción Católica.

Un escrito del Consiliario general

A los principios y bases de la Acción Católica sigue, en la publicación que extractamos, un escrito del señor Obispo de Oviedo, que comenta las bases séptima y octava, atañentes a las relaciones de las entidades de carácter económico-social, y, en particular, de los Sindicatos con la Acción Católica. Afirmado el derecho de la Iglesia de intervenir en estas materias, al parecer de orden puramente material, porque en el fondo de ellas "laten cuestiones...

HOTEL CON JARDIN

en los alrededores de Madrid, Instituto Ciudad Lineal, y hasta treinta kilómetros de distancia de la capital, capsa Para unas tardes para escribir con detalles de condiciones y precios de alquiler a A. C. de B. Alfonso XI, 4. MADRID.

La segunda prórroga del presupuesto, aprobada

No se incluyó en ella el aumento de sueldo de los carabineros, proyectado por el Gobierno. El ministro de Hacienda presentará otro proyecto de ley para el caso. Terminó la interpelación sobre la situación de la provincia de Almería

CONTINUO LA OBSTRUCCION A LOS HABERES DEL CLERO

Poca gente hoy también. En escafios y en tribunas. Pero si es Semana Santa, y son muchas las poblaciones españolas que están volviendo a ser tales. En esta casi soledad entramos en la prórroga del presupuesto. Nos distrae un rato el señor Pérez Madrigal, que está hoy convertido en un flamante apóstata de los carabineros, aunque sea a costa de metarse con los funcionarios de Aduanas. Hay un poco de diálogo cómico y se escuchan las intervenciones de los representantes de las minorías que no son favorables al aumento propuesto en pro de este Cuerpo, vigilador de los contrabandos.

La prórroga se aprueba. No, sin embargo, sin una acoetada intervención del señor Chapaprieta, que todavía insiste en la necesidad de un nuevo presupuesto, y a quien no parece convenir con su réplica el ministro de Hacienda.

Haberes del Clero. El señor Gordón Ordás, portavoz de la obstrucción, se propone dar un cursillo de Derecho Canónico e Historia Eclesiástica, que son ahora su especialidad. Así, entre una y otra votación nominal, larga sendos discursos en que recorre de polo a polo la Historia desde Wamba hasta Isabel II, y se entera con el Arzobispo Tenorio y con Gelmírez. Más todavía. Nos resuelve, con unos datos de bibliografía rebuscada, el problema de la desamortización. Con esta consecuencia: que después que el Estado despojó a la Iglesia y malbarató sus bienes — ¿por qué no recordó, por ejemplo, este economista improvisado el precio en que se vendió la Universidad de Alcalá de Henares? —, la Iglesia es la que está en deuda con el Estado.

La Cámara sigue desierta. Como que merced a la incongruencia de un radical — un tal Fábregas —, que quiere darselo tonto de anticlerical, y que vota en contra, se pueden contar los cien diputados para rechazar una de las enmiendas obstruccionistas. Se acaba así la tarde. La sesión se mantiene con una inyección de la interpelación sobre la situación de Almería y con ruegos y preguntas y puede tirar hasta las nue-

Un Secretariado social

El organismo de la Acción Católica encargado de recoger las adhesiones de estas instituciones sociales y de llevar a ellas esta asistencia moral y religiosa de que se habla es el "Secretariado económico-social", que ha de constituirse en la Junta central de Acción Católica. A pesar de lo que pudiera indicar su nombre, este Secretariado "no tiene el carácter de técnico ni profesional". "El Secretariado que cumple estos fines — dice el señor Obispo de Oviedo — debe constituirse con entera independencia de la Acción Católica por las mismas organizaciones profesionales". "El Secretariado de la Junta central mirará sólo los problemas profesionales y económicos bajo su aspecto moral y religioso".

El escrito termina asegurando que "el primer punto, el más urgente y necesario" de este Secretariado "será la unidad de acción y dirección de las entidades económicas-profesionales formadas por obreros... aspiración común a todos los obreros que inspiran su conducta en la sociología cristiana". Por último se hace una exhortación a todos los católicos españoles a que colaboren en este apostólico intento.

La situación de los carabineros

El señor MADRIGAL: Algunas pesetas habrá. Los secretarios tienen algo de carabineros, pues no pueden vivir con su congrua de sustentación. Afirmo que si funcionaran bien los servicios contra el contrabando se obtendrían 50 millones más en el impuesto de alcoholes. Esta es una de las recaudaciones más llevadas a que estudie el señor Chapaprieta el otro día. Demuestra que los Carabineros por ningún concepto pueden obtener beneficios y protesta de que haya que destruir los alijos de café con mezcla, aun cuando no sea maldad.

Denuncia un caso ocurrido con un contrabando de tabaco descubriéndose en Barcelona, que importaba 45.000 pesetas de multa. En Madrid fué autorizado aquel contrabando, porque se sembró diez kilos de tabaco por cada uno de los pasajeros que pudiera llevar, aunque no los llevara. Denuncia también abusos de una Casa de electricidad, que durante diez años ha introducido cables en España, defraudando por valor de diez millones. El Estado será capaz de no cobrar esos millones, y los Carabineros no percibirán un céntimo. Califica de injustos los derechos convencionales que se da a los Carabineros, cinco por ciento de la obervención por carga y descarga en horas extraordinarias que no llegan a 20 pesetas al mes. Tampoco existen las obervenciones extralegales, que han sido El Dorado de la profesión.

Declara que si no se sube el sueldo a los Carabineros se les va a empujar a desahonar su Instituto. Si no se les quiere dar un sueldo decoroso se les debe disolver; pero no pueden continuar, teniendo que pactar con los contrabandistas.

Termina diciendo que la Comisión ha errado al reformar el proyecto, porque la dignificación de los Carabineros es un resorte fundamental de nuestra Hacienda.

Vendrá un proyecto de ley

El MINISTRO DE HACIENDA cree que el señor Madrigal se ha excedido al denigrar a otros Cuerpos y amenazar con prevenciones. No habla necesidad de ello, y el Gobierno verá la manera de atenderlos.

El señor CASANUEVA explica el voto de los populares agrarios. La petición en favor de los Carabineros es muy justa, y debe ser atendida; pero ahora se trata meramente de una prórroga de Presupuestos. Lo que se pide debe ir al nuevo Presupuesto o a un crédito extraordinario. Defiende a las Corporaciones atacadas por el señor Pérez Madrigal.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el criterio de la mayoría de la Comisión, que excluyó del dictamen el artículo 6.º del proyecto. Se excluyó porque ese aumento de los Carabineros suponía un peligro para la aprobación del proyecto en el día de hoy, indispensable para que se realice antes del 1 de abril.

Reconoce que los Carabineros cobran menos que la Guardia civil, pero recuerda que las Constituyentes elevaron los haberes de esta última. Ahora se pide un aumento, pero no se especifica cómo se reparte ni si se referirá a los sargentos. Debe presentarse un proyecto distinto, pues la Comisión comparte, en lo esencial, los deseos del señor Madrigal.

Se aprueban los cinco primeros artículos del dictamen sin discusión. Al artículo 6.º va el voto particular del señor VILLANUEVA (radical), que es defendido por su autor. (Entra el ministro de Trabajo.) Sostiene que la prórroga de Presupuestos es lugar adecuado para el aumento del sueldo de los Carabineros, pues la prórroga necesaria de la promulgación del Jefe del Estado, ya que tiene carácter de autorización.

El señor VIDAL y GUARDIOLA, de la Lliga, miembro de la Comisión, razona el criterio de la mayoría. La propuesta del Gobierno ha sido legal y nadie la ataca, pero no puede ir incluida en la prórroga.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que el Gobierno cree de urgencia el aumento de sueldo de los Carabineros y se compromete a traer inmediatamente un proyecto de ley adecuado, ya que la Comisión en esta ocasión no acepta el aumento.

Se aprueba la prórroga

El señor VILLANUEVA retira el voto.



Señora, en sus manjares refinados falta algo

Al refinar los alimentos para hacerlos más agradables usted los priva de ciertos elementos necesarios para el buen funcionamiento del intestino. Estos elementos son los "residuos" de los alimentos, como la celulosa, que no se digieren. La falta de estos elementos es la causa principal del estreñimiento crónico. Este no lo corregirá usted con los purgantes corrientes, sino sólo con un producto que aumente el volumen del contenido intestinal, que reemplaza en cierto modo los residuos de los alimentos. Este producto, elaborado por la "casa del Veramon" a base de un extracto vegetal de la India, es el Normacol. Una a dos cucharaditas de los gránulos de Normacol, se ingieren con un sorbo de agua. Estos gránulos en cuanto se mezclan con las materias fecales, las separan, esponjan en cuanto se mezclan con las materias suavizan, con lo que originan su expulsión de un modo natural y sin producir diarreas. (Cajas de 150 grs.)

La amnistía, en el plazo fijado

El proyecto de Amnistía será ultimado por la Comisión a principios de la semana próxima, para proceder a su estudio por el Gobierno con la opinión, y especial con la minoría agraria, al dar ésta un representante en la crisis última, que está aprobada para el 14 de abril. El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que podían dar por seguro que la amnistía estaría aprobada para esa fecha.

Informa el presidente del Tribunal Supremo

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Justicia. En primer término se eligió presidente, para sustituir al señor Arranz al señor Martínez Moya, radical, que ocupaba hasta ahora la vicepresidencia. Para ésta se designó al señor Cimas Lesal, popular agrario. Después de examinar el problema de los campos de concentración, se suspendió esta discusión, porque estaban es-

ta republicana) mantiene la primera de sus muchas enmiendas al artículo primero. Asegura que el Clero español no sirvió nunca a España, sino a Roma. La enmienda que ahora defiende pide haberes pasivos para los individuos del Clero que por vejez o inutilidad hubiesen quedado sin cargo oficial y sin haberes pasivos. (Preside el señor Rahola.)

El señor VEGA BERMEJO (radical) rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, negándose a discutirla, porque en días pasados fué suficientemente rebatida.

Los socialistas piden votación nominal para el voto del señor Prat, pendiente de la sesión de ayer. Se desecha por 113 votos contra 34. Nueva votación nominal rechaza la enmienda del señor Gordón, por 108 votos contra 3.

El señor GORDON ORDAS mantiene otra enmienda. Se concederán, según él, haberes al Clero siempre que de una liquidación previa del régimen condatario vigente hasta la proclamación de la República, resulte que el Estado le es deudor a la Iglesia. Hace la historia de las desamortizaciones, y afirma, con datos que aporta, que no hubo en ellas latrocinio por parte del Estado.

La enmienda es rechazada nominalmente por 99 votos contra 1. Son los cien votos justos para que la votación sea válida. Los diputados comentan la singular circunstancia.

El señor GORDON mantiene otra enmienda, extendiéndose en consideraciones históricas desde Wamba hasta Isabel II. Se suspende luego el debate y se continúa la interpelación sobre

La situación en la provincia de Almería

El señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES (popular agrario) insiste ante el Gobierno en la gran necesidad de ampliar que siente aquella provincia, repitiendo los conceptos expuestos en su discurso de días atrás. Hace notar especialmente que en los proyectos del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, no resulta beneficiada la provincia de Almería.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los haberes del Clero

El señor GORDON ORDAS (izquierda y pide la construcción de determina-

nadas obras hidráulicas. Casi ninguno de los pueblos de la provincia tiene aprovisionamiento de aguas potables, y es justísima su queja por la preferencia en que se les abandona.

El señor VEGA BERMEJO (izquierda republicana) también interviene y pide al ministro de Agricultura que se indemnice la pérdida de unas cosechas a causa del granizo.

El ministro de AGRICULTURA contesta brevemente. Es imposible que el Estado pueda atender a los daños de las plagas y las tormentas. El único camino es establecer el seguro mutuo y crear un presupuesto acumulado en el ministerio de Agricultura.

Anuncia un plan quinquenal de repoblación forestal, que podrá atender a muchas de esas necesidades.

Las nevadas en León

El señor ALVAREZ ROBLES (popular agrario) declara que en León y en otras provincias montañosas están los campos cubiertos de nieve hace muchos meses con ruina total de la ganadería y la agricultura.

Se trata de una región de inmenso valor agrícola y social. Hay allí valles abrigados, dedicados a cultivos modelo, con gran propiedad comunal y dotados de excelente organización municipal, a base del Concejo abierto. Ciertos es que no se puede conceder subsidios a todas las necesidades; pero en este caso debe hacerse una excepción, si es posible. Aparte de esto, será muy conveniente condonar por este año los tributos por aprovechamiento de pastos comunales y los recargos transitorios para el paro.

Aquellas nevadas, que son allí ruina y maldición, son fuente de riqueza más abajo. El Gobierno debe preocuparse de aquellos pueblos para algo más que para anegarlos con los pantanos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que hay en la Dirección de Ganadería una consignación, de la que echará mano si no está agotada. Es una suma de 50 millones de pesetas, que se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El cultivo del algodón

La Comisión de Agricultura trató del proyecto relativo al algodón, coincidiendo todas las minorías, excepto la Lliga, en mantener el dictamen, tal como está proyectado e incluso con el artículo que impugnaban los catalanes.

Preguntado después el ministro de Agricultura si mantendría el proyecto, dijo que naturalmente, pues es una ley que beneficia mucho a la agricultura, y por ello la generalidad de las minorías coinciden en estimarlo útil. Los agricultores no pueden correr el albur de una limitación de vigencia, como desearan algunos elementos catalanes.

Creía que la decisión de retirar el dictamen para dar paso a una ley más amplia sería decidido por la Comisión. Ante ésta informó el diputado popular agrario don Luis Molas, autor de varias enmiendas al proyecto, que su actitud resultante oposita a la limitación de la protección al cultivo del algodón. Tenían noticias miembros destacados de ella de que el dictamen sería retirado para dar paso a un proyecto de ley más completo. A fin de estudiarlo la Comisión celebrará sesiones dobles y se mantendrá en él la protección ilimitada al cultivo.

Las tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras públicas celebró ayer dos reuniones. Por la mañana informaron ante ella representantes de las dos Compañías de ferrocarriles más importantes. Expusieron éstos la situación difícil de las Empresas, ya que cada una de ellas ha visto aumentadas sus gastos como consecuencia de medidas de orden social, protección del carbón nacional, etc. en unos 80 millones y los ingresos han bajado casi en otro tanto a causa de la paralización del tráfico.

Por la tarde acudió a la reunión para defender el proyecto del Gobierno el ministro de Obras públicas, el cual expuso el criterio de los diversos sectores y dijo que, aunque el Gobierno cree lo mejor el proyecto por el que se presentaba la elevación de las tarifas, podría admitir con algunas modificaciones la ponencia propuesta para dictamen y especialmente encareció que el dictamen se emita pronto. Y aun dijo que, a ser posible, debía ser ayer mismo.

Interpelación sobre el estado social de Valencia

El diputado a Cortes por Valencia y vicepresidente de la minoría popular agraria, don Luis Molas, ha anunciado al presidente de la Cámara una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación sobre la situación social de Valencia y conducta de sus autoridades.

Relacionada con este asunto, los señores Gil Robles y Lucía celebraron ayer una extensa conferencia con el señor Salazar Alonso.

Asimismo el señor Lucía ha conferenciado con el ministro de Trabajo para hablarle de la situación de algunos pueblos de la provincia de Valencia, donde el delegado del Trabajo ha impuesto numerosas multas por aceptar el turno forzoso de trabajo, lo que precisa para la imposición de aquél. Para el caso de que no se sus-

(Continúa al final de la primera página de nuestra plana)



—¿Por qué está usted aquí?
—Porque me han traído dos aguilas.
—Borrachera, ¿eh?
—Sí, señor. Los dos.



—¿Qué es esto?
—Son unos pastelillos del libro de cocina.
—De las tapas o del lomo?



—¿Qué es esto?
—Son unos pastelillos del libro de cocina.
—De las tapas o del lomo?



—¿Qué es esto?
—Son unos pastelillos del libro de cocina.
—De las tapas o del lomo?

Las medidas del Gobierno contra el terrorismo

Rebaja de nueve millones en la valoración de los servicios de Policía de la Generalidad. El traspaso de la contribución territorial tiene carácter provisional hasta la valoración definitiva de los servicios. La importación de maíz tiene el tope máximo de veinticinco mil toneladas. Ascenso del general Franco a general de división

Una ponencia ministerial para estudiar la ayuda al Ayuntamiento de Sevilla

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las once y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dijo que hoy volverá a reunirse el Consejo para tratar diversos asuntos que han quedado pendientes, y, principalmente, para tratar de los continuos atentados que se vienen cometiendo y tomar medidas todo lo enérgicas que sea necesario, para evitar que continúe este estado de cosas, que hace perder la vida a personas inocentes y que perturban el orden público.

El ministro de Hacienda coincidió en lo dicho con el señor Cid, y, refiriéndose a la discusión de los presupuestos, dijo que para la discusión de los nuevos presupuestos se tomará como base el proyecto presentado por el señor Lara, introduciéndose, bien por el Gobierno, por medio de órdenes, o por la Comisión, las modificaciones que se estimen convenientes. Claro está—añadió el señor Marraco—que, por lo que respecta a la Comisión, todas aquellas modificaciones que se introduzcan han de tener carácter restrictivo, pues en virtud de la ley fundamental del Estado no se pueden introducir aumentos sino en determinados requisitos que se hallan consignados en ella.

Los informadores preguntaron a los ministros si se había tratado algo en relación con el dictamen que la Comisión ha emitido sobre los haberes del Cuerpo de Carabineros.

Todos los interrogados coincidieron en manifestar que es un asunto que se resolverá fácilmente.

El "lock-out" de la construcción

El ministro del Trabajo fué interrogado acerca de la presentación del ofrecimiento de "lock-out" por la Federación Patronal del ramo de la construcción.

Contestó que del asunto no se había tratado en el Consejo, pero que él daba al conflicto por resuelto, aunque los patronos después hagan las reclamaciones que estimen pertinentes, y que serán estudiadas por el Consejo de ministros. Esto—añadió—me hace suponer que no llegará a plantearse el "lock-out" en el ramo de la construcción.

Dice Lerroux

El señor Lerroux fué breve en las manifestaciones que hizo a la salida del Consejo.

Dijo que la reunión ministerial había estado dividida en dos partes: una en la que se trató detenidamente sobre el traspaso de servicios y su valoración a la Generalidad de Cataluña y al despacho ordinario de expedientes, y otra, a conocer el informe dado por el ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos ayer y anoche en Barcelona y Zaragoza, que implican una multiplicación de la criminalidad, que hay que atajar con medidas extremas. Sobre este informe del señor Salazar Alonso—añadió—se cambiaron amplias impresiones, que determinaron el acuerdo de celebrar nuevo Consejo, en el que se estudiará el proyecto de decreto de ley que redacta el ministro de la Gobernación para acabar de una vez con los ataques y atentados criminales.

NOTA OFICIOSA

"Impresionado el Gobierno por los resultados de los embargos iniciados, como consecuencia de dichas multas, el señor Lucía interpellará al ministro sobre este asunto."

Se decida en los penales de la Cámara que no habrá lugar a la interpellación aludida porque, al parecer, a consecuencia de lo ocurrido en Valencia abandonarán sus cargos el gobernador y el jefe de Policía.

El orden público en Cataluña

El señor Serrano Jover ha anunciado al ministro de la Gobernación una interpellación sobre el orden público en Cataluña. Ha sido aceptada para el martes. El interpelante ha conferenciado con los jefes de los grupos de derechas.

Los socialistas

En la reunión que han celebrado los diputados de la minoría socialista se adoptaron entre otros acuerdos, los de oponerse a la concesión de la amnistía y a que se aumente el sueldo a los carabineros.

La Dirección de Marruecos

"La Época" dice en un suelto que llega al periódico la noticia de haberse decretado el cese de dos altos funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias. Se trata de los señores Duque, subdirector de dicho organismo, que durante bastante tiempo desempeñó interinamente el cargo de director, y del diplomático señor Valera, que llevaba muchos años en el servicio de la Dirección. Estos cese, según sus noticias, se deben a la actuación de determinada persona que ejerció un cargo de confianza junto al anterior alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. Agrega, que se habla de la posibilidad de que sea suprimida la Dirección de Marruecos y Colonias.

Los créditos para la sustitución de la enseñanza

Suscrito por don Romualdo de Toledo y dirigido al ministro de Instrucción Pública, se ha presentado un ruego, cuyo párrafo final dice así: "Ante las obligadas prórrogas trimestrales del Presupuesto de 1933, donde se arrastran los créditos votados por las Cortes Constituyentes en 29 de julio de 1933 para la sustitución de la enseñanza religiosa; y estimando que la Cámara debe conocer el resultado de la inversión de los mismos antes de la discusión del Presupuesto de gastos de ese ministerio, ruego a V. E. se sirva aceptar en el plazo más breve posible, la interpellación anunciada sobre sustitución de la enseñanza."

cesos vandálicos que han ocurrido estos últimos días en distintos lugares de España, y dispuesta a combatir este morbosismo, que, al difundirse, nos deshonraría a los ojos del mundo, ha acordado adoptar medidas de la máxima energía y ejemplaridad, a cuyo efecto en el Consejo de mañana se tomarán los acuerdos conducentes a tal fin, y que se llevarán a la práctica con la mayor urgencia.

Presidencia.—El Consejo se ocupó de la instancia a él elevada por los parlamentarios y las fuerzas vivas de Sevilla, en ruego de que el Estado preste sus auxilios económicos al Ayuntamiento de aquella ciudad, agobiado como consecuencia de los sacrificios que hubo de llevar a cabo motivo de la última Exposición. El Consejo acordó la constitución de una Ponencia interministerial integrada por los titulares de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que, previos los oportunos informes y detalles que le proporcionen una delegación autorizada de aquella Corporación municipal, proponga las soluciones que estimen oportunas.

A propuesta del presidente se acordó tomar parte en el Congreso Internacional de Navegación Aérea que se celebrará en España en 1935, a cuyo efecto se designará oportunamente la delegación que ha de representarla.

Justicia.—Decreto nombrando magistrados de Audiencia. Idem de libertad condicional a favor de varios penados.

Guerra.—Decreto autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a los edificios militares de Vitoria y Cáceres; ídem proponiendo modificaciones en el régimen de relación entre la Intendencia y los Cueros por los servicios de subsistencia y otros asuntos.

Hacienda.—Decreto sobre la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 837.140 para obras de transformación y consolidación de la prisión central del puerto de Santa María.

Idem para que se aumente en pesetas 5.574.360 como resto de las anualidades de 1931 y 1932, según la ley de 22 de agosto de 1931 para obras públicas en varias provincias; ídem concediendo un crédito extraordinario de pesetas diez mil para gastos de conservación del Censo electoral.

Ordenes ministeriales proponiendo a la Comisión parlamentaria de Presupuestos ligeras elevaciones en los de Marina y Gobernación.

Concesión de créditos extraordinarios, importantes 24.000 y 18.000 pesetas, para gastos de representación del presidente del Consejo de Estado.

Idem concediendo a don Pablo Cepeda una retribución de 3.250 pesetas anuales, como pensión por haberse inutilizado en actos de servicio de orden público; ídem sobre presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 226.250 pesetas para satisfacer los haberes de 724 carceres urbanas; ídem concediendo un crédito extraordinario de 55.390,55 pesetas, con cargo al presupuesto de gastos, para satisfacer a expositores españoles los gastos en la Exposición Internacional de Lieja; ídem concediendo un crédito extraordinario para pluses y dietas para la Guardia civil en 1933, que suman 313.917 pesetas; ídem concediendo un crédito extraordinario de 17.560 pesetas para sufragar en el primer trimestre de 1934 los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Se trató de la efectividad de los traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, que han de ser administrados por ella en régimen de autonomía en cumplimiento del Estatuto. Para ello se decidió la cesión de los correspondientes recursos económicos.

Gobernación.—Reposición en su cargo de un secretario de Ayuntamiento.

Expediente de separación al interinamente de alcalde de Villafranca de los Barros; ídem resolviendo expediente de don Rafael Pérez de Vargas, sobre exclusión de fincas de la lista publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 11 de octubre de 1932, a los efectos de la ley de 24 de agosto del mismo año, acordando la exclusión solicitada.

Expediente de separación del alcalde de Valdegras, como comprendido en el artículo 159 de la ley Municipal.

Trabajo.—Decreto determinando las condiciones que deben reunir las Mutualidades o entidades para ser clasificadas como de beneficencia particular.

Resolviendo la consulta elevada al ministro por la Cámara Oficial Mineira de Huelva y otras entidades sobre si entre los cargos a que se refiere el párrafo número 2 del artículo 80 de la ley está incluido el de concejal.

Agricultura.—Aprobando las tarifas de reconocimiento sanitario de ganado y productos de origen animal en régimen de importación o exportación, y disponiendo la aplicación de las cantidades que por aquel concepto se recaudan.

Disponiendo que para atender a las obligaciones derivadas de la ley de 10 de marzo de 1934, relativa a la Federación sindical de agricultores arceros, se facilite por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola las cantidades necesarias.

Obras públicas.—El ministro dió cuenta de su propósito de acudir esta tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias, para informar ante ella y encarecer la conveniencia de que hoy mismo se lea en la Cámara el dictamen de la Comisión, dada la urgencia de su aprobación.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando a la Unión Naval de Levante para importar temporalmente barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero para la República de Méjico; ídem autorizando la importación de maíz en régimen de contingentes, mediante intercambio, con exportaciones de arroz; ídem señalando los cupos trimestrales de contingente de granos y semillas oleaginosas y haciendo extensiva esta medida a las impor-

taciones de aceites concretos vegetales de palma y coco, y de grasas hidrogenadas y semillas de ricino.

AMPLIACION

La mayor parte del Consejo se invirtió en examinar el estado del orden público y la situación que crean los actos terroristas. Hoy, como anuncia la anterior referencia, volverá a reunirse el Consejo para ultimar las medidas que ha de comprender ley o leyes de excepción.

La última pena

Podemos asegurar que los consejeros se mostraron conformes en la necesidad, que estiman dolorosa, de restablecer la pena de muerte contra los actos terroristas que se suceden en muchas provincias. El acuerdo en este sentido fué firme. Si se decidió celebrar hoy una nueva reunión ministerial, para tratar del asunto, no es porque hubiera la menor duda acerca de la implantación de la última pena, sino para dar forma jurídica a la misma. Esta misión se ha encomendado a los ministros de Justicia y Gobernación, que son los ministerios a que afecta la medida, aparte del carácter técnico como juristas de los dos titulares.

Tanto el presidente como los ministros han salido al paso de ciertos rumores de que algunos se han hecho eco sobre la inconstitucionalidad de la medida. Aunque se habló de suprimir la pena de muerte al discutirse la Constitución no se incluyó esa supresión en la misma. Donde se estableció la abolición fué en la reforma del Código penal. De manera que no es necesario más que reformar el artículo 17 del artículo 17 del artículo correspondiente del nuevo código. Según nuestras referencias los proyectos de ley relativos a este asunto serán dos y quedarán redactados en esta semana para presentarlos a la Cámara en la próxima.

Desde luego, ninguno de los delitos comprendidos en los proyectos tendrán que ser juzgados por el fuero de Guerra, sino por los Tribunales ordinarios, porque el Gobierno entiende que existen mayores garantías cuando juzga la magistratura ordinaria.

No habrá estado de guerra

Ya hace tiempo que algunos ministros habían expuesto la necesidad de que por una ley de excepción, o como fuera, se estableciera la pena de muerte contra los atentados terroristas. Se manifestó el propósito de establecer a tal fin el estado de guerra; pero esto sería muy limitado y además el ministro de la Gobernación entiende que el estado de guerra lo tendrían que sufrir las comarcas enteras, cuando en realidad los delincuentes son grupos muy reducidos. Sólo sobre ellos debe caer el daño de la ley.

Los ministros estiman, no sólo doloroso acudir a estos procedimientos, sino en cierto sentido impopular; pero creen un deber arrostrar ésta. Además creen que la ejemplaridad de aplicación evitará el tener que seguir utilizando, pues no se repetirá la delincuencia de este género. Así ocurrió durante la Dictadura.

La pena se aplicará con todas las garantías; pero con la rapidez que permiten los Tribunales de Urgencia.

Otro asunto de importancia

Se ha sabido por fuentes autorizadas que en el Consejo de hoy habrá otro asunto de gran importancia, sobre el que nada han querido especificar los ministros. Sólo se sabe que no se relaciona para nada con la represión del terrorismo.

El traspaso de servicios. Rebaja de nueve millones

Los decretos aprobados relativos al traspaso de servicios de la Generalidad son cuatro. El primero aprueba la valoración de la contribución territorial, con el importe señalado por la Comisión mixta de 43.100.000 pesetas. El segundo aprueba la valoración fijada por la Comisión mixta para la administración de la contribución territorial, que importa 700.000 pesetas. El tercero aprueba la valoración de la Comisión para los servicios de la Guardia civil, por un valor de 17 millones de pesetas, y el cuarto decreto aprueba provisionalmente la valoración de servicios de Policía y Seguridad, en la forma siguiente: Se aprueba la valoración de la propuesta minoritaria, sin esperar al término de cinco años fijado por el Estatuto para la revisión. Esta valoración podrá ser aplicada en la forma que las necesidades del servicio lo exijan. Las propuestas de la Comisión se han hecho siempre por unanimidad, pero al elevar la correspondiente a los servicios de Policía, hubo discrepancia y se elevaron los presupuestos a la memoria de la Comisión, que es la que ha aceptado el Gobierno, y otra, suscrita por la mayoría, que aumenta esta cifra en más de nueve millones de pesetas.

El traspaso de la contribución provisional

En cuanto al traspaso de servicios a la Generalidad se acordó la de la contribución territorial, con efecto desde primer día de abril, pero a condición de que el 15 de octubre se ultimada la valoración de los demás servicios traspasados. Si ésta es inferior a los 45 millones el traspaso de la contribución quedará en suspenso hasta que llegue a esa cifra, y en todo caso tomará carácter provisional hasta final del año.

Como el Estatuto es revisable cada cinco años, para dar margen a la experiencia, este traspaso lo será anualmente.

A pesar de que los servicios de policía se valoran en 17 millones y no en 27, el conjunto de las medidas no ha degradado a los representantes de la Generalidad, que se entrevistaron ayer con el presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas.

Habla el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifi-

FIGURAS DE ACTUALIDAD El entierro del agente asesinado en Barcelona



El general don Francisco Franco Bahamonde, que ha sido ascendido a general de División

Se verificará pasado mañana, católicamente, por disposición del finado. El acto promete ser una manifestación contra el pistolero. Se ha abierto una suscripción para la familia de la víctima

SE AUTORIZA A LAS FABRICAS DEL RAMO DEL AGUA EL DESPIDO INDIVIDUAL DE LOS PERTURBADORES

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 27.—El Obispo de Barcelona ha querido celebrar la solemnidad del Año Santo con una Misión extraordinaria en todos los pueblos de su diócesis y una general o colectiva en la ciudad de Barcelona. El éxito más lisonjero ha coronado sus esfuerzos. La Santa Misión ha revestido caracteres grandiosos, gracias a la dirección personal del Prelado, que ha puesto toda su alma en la empresa. Han sido ocho días de obra eficaz e intensa. Ciento diez y ocho misioneros se han desparamado por toda la diócesis a predicar la palabra de Cristo, y todas las noches, a la misma hora, se congregaban en los diversos templos señalados de antemano 78.140 personas para asistir a los actos misionales.

Estas cifras "record" son un reflejo de la labor que realiza el Prelado doctor Irujo, a quien la Providencia ha puesto en el trance de regir la diócesis de Barcelona, que por muchas circunstancias es en estos momentos quizás la más difícil de España.

Ha sido la Santa Misión un augurio de lo que ha de poner la Acción Católica en lucha contra los enemigos del Cristianismo.—ANGULO.

El entierro del agente asesinado

BARCELONA, 27.—Esta mañana ha prestado declaración el gerente de la "Cinca", el cual manifestó que la cantidad exacta que se llevaron los atracadores asciende a 17.733,75 pesetas. Dicha entidad está asegurada contra el robo.

—Ha llegado de Madrid el hermano del agente de Policía señor Gutiérrez de Guevara para preparar el entierro. Se quiere que éste tenga marcado relieve y constituya un acto de

La belleza al alcance de toda mujer

Elizabeth Arden, la famosa especialista de belleza, asegura que toda mujer puede ser hermosa, aun cuando la figura de su nariz o su ángulo facial no sean clásicos, pues estos rasgos, aunque importantes, no son decisivos en la personalidad. La estatua más perfecta no deja de ser una belleza pasiva, y es el encanto activo lo que nos seduce.

Desde luego, dice Miss Arden, un cutis sano y limpio juega un papel importante en la personalidad, pues demuestra vitalidad, salud y juventud, cualidades todas que atraen y cautivan. Nuestra informante, que no es solamente un símbolo de belleza para diez millones de mujeres en todas partes del mundo, sino el exponente más notable del nuevo e inteligente método de ser bonita, sostiene que toda mujer debe conocer el estado exacto de su salud y de su cutis, así como el modo de mejorar ambos.

El método referido, atiende a los tres principales requerimientos del cutis, que son: la limpieza, tónico y alimento. Al decir limpieza, no se refiere al antiguo sistema de rasguarse la cara con agua y jabón, que es muy deficiente, sino al uso de una delicada crema limpiadora como Vaseline, que penetra hasta el fondo de los poros, eliminando las impurezas, que son causa de puntos negros y otros defectos del cutis.

Después de limpiar el cutis, dése un tónico como Arden, que, al mismo tiempo, se refiere a la correcta operación, o sea la alimentación de los tejidos, evitando así el decoloramiento de éstos y las líneas o arrugas prematuras. El alimento de la piel se logra mediante la perfección de este cometido, para las caras de la crema Vaseline, para las caras algo gruesas o muy delicadas.

La distinguida especialista asegura que este método ocupó solamente algunos minutos, y significa salud y belleza naturales.



EXIJA SIEMPRE LAMPARA "METAL" PEDIDLAS EN TODAS PARTES Y EN PUERTA DEL SOL, 1 (ESQUINA A ALCALA). COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. APARTADO 150. MADRID

protesta contra los salvajes atentados. El director general de Seguridad ha enviado el pésame a la familia y quinientas pesetas para los primeros gastos del entierro.

Informe de los forenses

BARCELONA, 27.—Los médicos forenses han realizado la autopsia del cadáver del agente de Policía señor Gutiérrez de Guevara. La víctima presentaba una rozadura de bala en la región escapular derecha y una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la parte posterior del hombro derecho y salida por la parte izquierda del cuello.

Se autoriza el despido individual de obreros

BARCELONA, 27.—El consejero de Gobernación ha facilitado esta noche una nota a la Prensa en la que hace notar que, en vista de la situación de anomalía existente en las fábricas del ramo del agua, el Consejo ejecutivo de la Generalidad ha acordado permitir el despido individual de los elementos que ocasionen en las fábricas afectadas por el conflicto.

Mañana el consejero de Trabajo de la Generalidad celebrará una reunión con los elementos patronales del arte textil y textil y los obreros del frente único para empezar a discutir las bases de trabajo.

Al Juzgado de guardia

BARCELONA, 27.—Han pasado al Juzgado de guardia los hermanos Soto, que, como se recordará, fueron detenidos por la Policía al descubrirse un laboratorio para la fabricación de explosivos. También han pasado al Juzgado otros dos sujetos a los que se cree complicados en este asunto.

Peregrinaciones a Roma

BARCELONA, 27.—De paso para Roma han salido de Barcelona dos peregrinaciones de Salesianos, en una de las cuales figura el Obispo de Málaga.

Conferencia del señor Comas

BARCELONA, 27.—En la Casa Regional de Murcia y Albacete ha pronunciado el astrónomo don José Comas y Solá una conferencia que fué radiada por «Radio Barcelona». Expuso las teorías de los «Barónes» de la antigüedad y la descubrimiento del Copérnico, Galileo y Newton. Se refirió después a los progresos de esta ciencia durante el siglo XIX, en el que, por medio del espectroscopio, se determina por primera vez la distancia de las estrellas.

Comentarios alemanes a los atracos

BERLIN, 27.—Las noticias de los atracos de España son tituladas por el «Angriff» con el nombre de «Los bandidos», y por el «Diario de la Bolsa» «El terror rojo en España». Los demás periódicos son más indulgentes en sus titulares. En las noticias desgraciadas todos coinciden. Bien está quedando nuestro liberalismo democrático.—E. C.

El servicio de luz en Valencia, casi normalizado

Los tranvías funcionaron ayer con toda regularidad. Elementos del Ejército y de la Marina, preparados para entrar en funciones. Hoy, seguramente, se publicarán los periódicos

Al entierro de las víctimas de Zaragoza asistirán todas las autoridades; durante el acto cerrará el comercio

VALENCIA, 27.—Continúa la huelga de gas, agua y electricidad. A primera hora de la tarde se confiaba en que con equipos de las dotaciones de los cuatro buques de guerra surtos en el puerto podría darse más servicio y normalizar la tirada de los periódicos, cosa que, en parte, se consiguió a las seis de la tarde. La falta de fluido llegó al Hospital y a las clínicas, y por esta circunstancia no funcionaron los aparatos de rayos X y otros aparatos.

Alrededor de las centrales se ha establecido una estrecha vigilancia y se han dado órdenes severísimas para que se proceda a la detención de toda persona que se pare en las inmediaciones de alguna de las centrales de guerra.

Esta mañana, por falta de fluido, no se han publicado los periódicos «El Mercantil» y «Diario de Valencia». Únicamente ha salido «Las Provincias». El diario republicano autonomista «El Pueblo» pudo venderse, porque se ha editado en la imprenta del diario de Renovación Española, «La Voz Valenciana».

Hoy el servicio de tranvías ha funcionado con toda normalidad. El gobernador ha dicho que dispone de elementos del Ejército y de la Marina, pues los buques de guerra atracados en el muelle han recibido órdenes de continuar en Valencia.

Por orden de la autoridad han sido clausurados de momento todos los locales societarios de los elementos que están en huelga.

Sobre la intensidad del conflicto ha manifestado el gobernador que no ha trabajado ningún obrero de los ramos afectados. Dijo también que en este asunto la autoridad procederá con más energía cada vez, y que es preciso se llegará a la adopción de medidas extremas. A la fuerza pública se le han dado órdenes severísimas para que evite toda clase de coacciones y atentados.

A primera hora de hoy ha visitado al periódico «Diario de Valencia» una Comisión de empleados técnicos en huelga para dar cuenta de que la paralización no ha sido debida a ellos, por cuanto un capataz estuvo instruyendo a un ingeniero del funcionamiento de los cuadros hasta minutos antes de ir a la huelga. Después se desmontó el cuadro y se retiró a oscuras parte de la ciudad y el Hospital Provincial. Declararon que hacían estas manifestaciones para sincerarse de lo ocurrido.

Varios vecinos de Torrente han oído en el sitio conocido por La Hoya el ruido de cuatro explosiones. La Guardia civil ha comprobado que, en efecto, han estado cuatro artefactos, que han derribado cuatro postes de la Hidroeléctrica. Esta mañana un vecino del Grao, apellido Soler, vió que un muchacho llevaba una caja de margarina. El señor Soler entró en sospechas y se acercó al muchacho; examinó el contenido de la caja y pudo comprobar que había cuatro bombas. El muchacho dijo que el cajón se lo había encontrado. Inmediatamente el señor Soler transportó las bombas a la Comisaría del barrio.

A última hora se tiene la impresión de que mañana podrán salir todos los periódicos. ZARAGOZA, 27.—Desde anoche la Policía realiza numerosos registros seguidos de algunas detenciones con motivo de la explosión de la bomba. Se ha logrado averiguar que el carrito donde iba la bomba fué alquilado por un muchacho de unos diecisiete años en la tarde de ayer en una casa de alquiler de carros de la calle de la Libertad, número 5.

El propietario del Hotel Oriente, señor Martínez, se ha brindado a costear

todos los gastos que origine el entierro de su dependiente señor Ochoa. El guardia herido, que sigue grave, recibió la explosión a poca distancia y cuando se dirigía al carrito para apagar la mecha de la bomba que, al pasar, le pateó el pie encendiéndola.

El alcalde ha visitado a los heridos. El gobernador ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que se reciben centenares de telegramas y cartas en protesta por el criminal atentado y preguntándole si se hará alguna manifestación en tal sentido. En contestación, el gobernador ha dicho que mañana miércoles, a las once de la mañana, se organizará una manifestación, presidida por todas las autoridades, para acompañar los restos de las víctimas. El comercio cerrará durante el acto del entierro, sumándose a la protesta general.

Hallazgo de bombas en Tremp

LEIRIDA, 27.—La Guardia civil del pueblo de Tremp tuvo noticias de ciertos manejos existentes entre el tabernero José Puñero Ciercos y determinados elementos exaltados, que se destacaron en la reciente huelga de electricistas, y que pertenecen a la Empresa de Riego y fuerza del Ebro. Para descubrir lo que hubiese de cierto, montó la Guardia el oportuno servicio, y ha logrado descubrir en una cueva de las inmediaciones del pueblo de Guardia de Tremp cuatro bombas cilíndricas, de un kilo de peso, recubiertas con cemento. Como complicados en el asunto fueron detenidos el tabernero Puñero, Cerdoni, Martínez Lloret, José Bayo Rosado y Mariano Morenó, quienes han confesado que tenían el propósito de stentar contra los altos empleados de la Compañía y producir actos de «sabotaje» en las líneas. Se ha comprobado, además, que las bombas halladas fueron fabricadas en la misma cueva, bajo la dirección del tabernero, y con dinamita robada en los almacenes de la Compañía.

Se hacía pasar por capitán del Ejército

LEIRIDA, 27.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Anibal Arribas Sánchez, que, haciéndose pasar por capitán del Ejército, soliviantaba a los obreros y celebraba con ellos reuniones. El comercio de Mieres

OVIEDO, 27.—Parece inminente un cierre total de comercio en el Concejo de Mieres, en vista de la demora en pagar los salarios de los obreros de la fábrica, pues a consecuencia de esto, hace tiempo que los comerciantes no cobran sus suministros de los obreros, sino por medio de vales, que no han conseguido cambiar en dinero. A este objeto la Unión Comercial e Industrial de Mieres ha convocado a una reunión el próximo jueves.

Huelga como protesta contra unos registros

OVIEDO, 27.—Continúan efectuándose registros en las Casas de Pueblo y domicilios particulares. Estos registros dan resultado en muchos casos y motivan la detención de algunos elementos. Como protesta por tales registros y cacheos hoy se declararon en huelga los mineros del grupo de Barredos, y en el pueblo de Tiraña, del Concejo de Langreo, se notó alguna agitación. El gobernador ha adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden.

Fallece la superiora del Asilo de Baracaldo

Por su labor en la Guerra de Cuba se le concedió la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase

BILBAO, 27.—En Baracaldo ha fallecido la benemérita religiosa, Hija de la Caridad, Sor Clara Larrañaga, superiora del Asilo de aquel pueblo. Su muerte ha sido muy sentida, especialmente entre las clases humildes.

Sor Clara hizo su noviciado en Durango en el año 74, en plena guerra Carlista. Su vida religiosa ascende, pues a sesenta años. Después marchó a Madrid y desde allí a Cuba, donde trabajó, especialmente durante la guerra, encargándose de enfermos y heridos en los hospitales de San Ambrosio, Reina Mercedes y San Francisco de Paula, de la Habana. También ejerció el cargo de Visitadora en la Isla de Cuba por espacio de doce años. Por sus meritos obreros, su abnegación, iniciativa del general Weyler, le fué concedida la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase. Después de la guerra regresó a España, siendo destinada a Madrid y más tarde a Baracaldo, donde ha fallecido.

5.000 pesetas devueltas bajo secreto de confesión

BILBAO, 27.—Bajo secreto de confesión un padre capuchino ha hecho entrega a un importante Sociedad mercantil de Bilbao de la cantidad de 5.000 pesetas, a título de devolución.

Asaltan una camioneta de pan

BILBAO, 27.—En Galdakao fué asaltada esta tarde otra camioneta de pan. Los asaltantes, en su mayoría mujeres y niños, se apoderaron de 50 kilos de pan.

Explosiones en Baracaldo

BILBAO, 27.—Comunican de Baracaldo que esta madrugada se oyeron varias detonaciones de gran intensidad cerca de la Cooperativa, de casas baratas «La Numancia». Por efecto de las explosiones se rompieron en parte los cristales de las casas del barrio. Parece ser que provienen aquellas de unos cartuchos que habían sido colocados bajo una losa de saneamiento. No hubo desgracias personales.

Incidentes en el partido radical valenciano

Durante las elecciones del Consejo provincial han sido rotas varias urnas

VALENCIA, 27.—El partido de Unión Republicana autonomista ha celebrado las elecciones para el nombramiento de su Consejo provincial. La división de los radicales se manifestó claramente. En los centros republicanos del Puerto fueron rotas a palos varias urnas. Este hecho es muy comentado por cuanto la actitud observada en las pasadas elecciones frente a las derechas ha tenido su imitación en el seno del partido. La rotura de urnas en una elección como ésta es hoy el comentario de todas las tertulias políticas.

Bautizo de una niña que tenía nombre laico

ALCORCON, 27.—Ha sido bautizada en la parroquia de Santa María la Blanca de esta localidad, la niña Milagros Plaza, de dos años de edad, que hasta ahora usaba el nombre de «Violeta», que le había sido impuesto por los socialistas en un acto que organizaron con este fin. Consistió este «bautizo» laico en una manifestación con banderas, que recorrió todo el pueblo con la niña. Al frente de la manifestación figuró el entonces diputado socialista, señor Rojo, el cual remató la «ceremonia» con un discurso. La vuelta a la Religión Católica de la familia de la nueva cristiana es una prueba más del desengaño y el arrepentimiento de este vecindario, por los errores sectarios en que ha vivido en los tres últimos años.

Principios y Bases de la Acción Católica Española

Edición oficial de la Junta C. de ACCION CATOLICA. Un folleto: 50 CENTIMOS. Pedidos: A. C. de P. Alfonso XI, 4. Apartado 466. Venta: OFICINA DE INFORMES, Alfonso XI, 4.

Los últimos avances de la clínica moderna y las curaciones de Reuma y Gota

La clínica moderna, auxiliada por la química, no cesa de investigar causas y remedios para bien de la humanidad doliente, buscando nuevos elementos curativos para combatir las enfermedades que nos afligen. Con respecto al grupo de dolencias originadas por defecto metabólico—reuma, gota, artritis, campo de estudio vastísimo—, los experimentos han sido concluyentes, coronados por el mayor éxito. Reumáticos típicos, de lengua data, cuya herencia progénita era bien evidente, pudieron ser curados mientras todos los medicamentos generalmente usados habían fracasado.

GABANES ENTRETIMIENTO

GRAN LUJO 100 pesetas Novales 100 BARQUILLO, 28

Cabreiroa La mejor agua de mesa

Los mejores aparatos de RADIO S. I. C. E. en la exposición de N. E. Dato, 9. Tel. 93.974

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

Dr. Manuel GONZALEZ PEREZ Del Colegio de Médicos de Palencia

PERICO CHICOTE pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

PERICO CHICOTE pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

FORMITROL ANGINAS-GRIPE-RESPIRADOS. PASTILLAS DE «FORMITROL»

Una Exposición de Prensa Católica en Roma

SE CELEBRARÁ EL 75 ANIVERSARIO DE «L'OSSERVATORE»

ROMA, 27.—El Papa, no sólo ha aprobado gustosamente la iniciativa de la Dirección del «Osservatore Romano», de realizar una Exposición Internacional de Prensa Católica con motivo del Congreso Internacional de la misma, que se celebrará en quinto aniversario de la fundación del «Osservatore Romano», sino que ha dispuesto que se cedan algunos locales de la Villa Pontificia de Castegiaingolo para dicha Exposición. El Comité organizador de la Exposición, del que forman parte el conde de la Torre, el ingeniero Franco Ratti y otros, publicará dentro de poco el programa y la fecha exacta de la inauguración de la Exposición, que, desde luego, se verificará en la primavera de 1938.—Daffina.

ROMA, 27.—Todos los periodistas de Roma celebrarán en forma solemne el Jubileo, por iniciativa de la Acción Católica y con adhesión de las autoridades sindicales. Con ese objeto la Sagrada Penitenciaría ha concedido especiales facilidades, tanto a los periodistas como a sus familias.—Daffina.

PARIS, 27.—Por el Ministerio de Comunicaciones se ha decidido restablecer en las emisiones de «radio» de París las conversaciones religiosas semanales que fueron suspendidas el primero de enero último. Habiendo terminado la semana de Cuaremas, cuya difusión había sido mantenida, las conversaciones religiosas se reanudarán el 8 de abril a mediodía por el culto católico, el 12 de abril a la misma hora por el culto protestante, y al día siguiente, las del culto israelita.

También se ha decidido la difusión semanal de las conversaciones de orden filosófico social a partir del 10 de abril próximo, habiéndose encargado de la primera el profesor señor Bergson. Las sucesivas serán confiadas a profesores de la Universidad, sabios o escritores, cuya elevación de pensamiento no puede ser puesta en duda por nadie.

Se asegura que el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

Atentado contra una logia

Hoy se ha realizado un atentado contra la Logia de Cannes. Desde hace varios meses viene acusándose a muchos de sus miembros principales de tráfico de influencias y de compromisos con los autores de estafas y crímenes. Las Logias han soportado todas las acusaciones. Unos desconocidos lanzaron esta madrugada por una ventana del templo masónico de Cannes una bomba de gran potencia y escaparon rápidamente en automóvil. La explosión hizo daños considerables. Se relaciona este atentado con las manifestaciones de izquierdas ocurridas el domingo en Cannes como protesta contra una conferencia del diputado señor Ibernagaray. Un hecho más que indica la excitación de los espíritus estos días.

Depósitos de armas

Por lo que se refiere a las armas, hoy

Stavisky era confidente de la Policía

(Viene de primera plana) —Yo no le he dado dinero. —Entonces, ¿qué facilidad le ha dado usted? —La autorización de que he hablado. —¿Así, pues, Stavisky le ha facilitado a usted informes durante cuatro años?

—Sobre todo durante dos años. —¿Y durante ese tiempo, ¿quiere usted hacernos creer que no le ha prestado usted ningún servicio? ¿Entonces ha sido engañado por él? —Es posible.

—¿Sobre qué le informaba Stavisky? —Sobre estupefacciones, sobre ladrones y sobre falsificadores de títulos. —¿Le informaba principalmente sobre estupefacciones? —Sí, frecuentaba mucho la Bolsa.

—Desde noviembre de 1933, mayo de 1934, la Policía judicial se ha ocupado de Stavisky cuarenta y cinco veces, y, sin embargo, nunca fué procesado en todo ese tiempo. ¿No es, quizá, porque estaba cubierto por usted? —No.

—¿Entró después el señor Montabré, funcionario también de la Sûreté Générale, encargado de la vigilancia de juegos en la Costa Azul, Cuenta varias historias de Stavisky. Dice que hacia posturas de 50 a 200.000 francos, que una perdía en seguida. Se esfuerza además por explicar ciertas irregularidades que la Comisión le expone. Transcribiremos solamente lo que sigue. La Comisión apresmia al señor Montabré sobre un grave incidente de trampa en el Casino de Cannes. El policía se expresa de esta manera:

—Cuando el incidente de Cannes llevaba ya siete años en el servicio de juegos. Había visto que se echaba tierra encima de todos esos asuntos sin excepción. Yo tomé el costumbre de pegarme a los desesos de los directores del Casino, porque sin está todo iría mal. El día en que me habló el señor André, director del Casino de Cannes me eché a temblar. Sabía que era un hombre perseguido y que si yo hubiera tenido la desgracia de hacer algo en contra de sus desesos, hubiera perdido mi puesto en el servicio de juegos.

—¿Cuál era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

—¿Qué era el secreto de esa omnipotencia del señor André? —Sus relaciones. Durante siete años todas las órdenes que se nos dieron eran conformes a la voluntad del director del Casino. André dijo un día al director general: «Aquí hay cinco policías, no quiero más que el agente». Al día siguiente, ¿qué quedamos allí dos policías. Por lo demás, todo el mundo sabía que cuando André se presentaba en el ministerio del Interior obtenía siempre satisfacción. En fin, la Comisión ha decidido pedir de nuevo al presidente del Consejo de ministros los expedientes completos de la Legión de Honor, principalmente las recomendaciones. Ha acordado también mandar una representación a la contraautopsia del cadáver de Stavisky el jueves. Irán cuatro miembros de la Comisión que son médicos.

se han hecho en París cuatro registros y se han encontrado unas 100 escopetas, varias pistolas y muchas municiones. El Gobierno prepara un decreto, reglamentando rigurosamente la venta de armas.

El asunto Stavisky

El famoso bandido Angelo, de que hablamos ayer, y que habitualmente vive en Londres, se ha presentado hoy en París para protestar de las acusaciones que se le han hecho en los periódicos. Las alhajas de Stavisky son buscadas en Suiza, Bélgica, Inglaterra y España. Se cree que el estafador hizo varias porciones entre sus amigos para ponerlas mejor a salvo.—Santos FERNANDEZ.

Las joyas de Stavisky

LONDRES, 27.—Las joyas encontradas en Londres y que pertenecieron a Stavisky no fueron depositadas por ninguno o ninguna de las compañías de Stavisky. Fueron remitidas desde París por un agente de casas de préstamos.

Actualmente se realizan gestiones para identificar a la persona que se dirigió al agente de París para empeñar las joyas. El perito joyero encargado del esclarecimiento del asunto de las joyas de Stavisky, y al cual se le encargó el examen de las que han sido encontradas en el establecimiento londinense «Sutton», ha declarado que dichas joyas pertenecían, efectivamente, al estafador.

El asesinato de Prince

PARIS, 27.—El periódico «L'Intransigeant» publica una información relacionada con el asesinato del magistrado señor Prince, en la que dice que un empleado de un garaje de Dijon vió que el 22 de febrero una señora sacó del garaje un coche.

Posteriormente parece ser que el empleado del garaje ha reconocido en un retrato publicado en la Prensa a la señora que sacó el coche, tratándose, según parece, de la señora de Romagnino, hombre de confianza de Stavisky.

Las economías

PARIS, 27.—Circulan rumores, según los cuales el primer plan de economías, decidido por decreto-ley, alcanza un total de 2.500 millones de francos. Se asegura que, en virtud de este decreto, serán jubilados unos 80.000 funcionarios.

Se agrega que el segundo plan de economías se pondrá en vigor inmediatamente después del primero y estará relacionado con la jubilación de los combatientes. Además se agrega que para llevar a cabo el equilibrio presupuestario, el ministro de Hacienda tiene la intención de suprimir las exoneraciones de las bases para el cálculo de los impuestos.

Los manejos de Frot

PARIS, 26.—La Comisión de encuesta sobre los acontecimientos del 6 de febrero, ha escuchado hoy las declaraciones del escultor Máximo Real de la Sábana, presidente de honor de las «Amelotas du roi», el cual ha manifestado que durante una reunión de artistas y otras personas de ideologías políticas diversas, el diputado Chatain declaró que Frot era el único capaz de hacer lo que exigía la situación, y le invitó a que se entrevistara con él.

De la entrevista, en la cual, según el testigo, el señor Frot habría dicho que se preparaban disturbios para el 6 de febrero, salió el testigo bastante turbado, ya que había tenido la impresión de que se quería mezclarle en alguna maquinación, y que según expresión propia le pareció que se querían asentar las instituciones republicanas sobre montones de cadáveres realistas.

LA VIDA EN MADRID

Arde una iglesia en Somorrostro

SE ROCIO SU INTERIOR CON GASOLINA Y BREA

Hace algún tiempo se intentó también incendiarla

Otra iglesia incendiada en Madridanos (Zamora)

BILBAO, 27.—Ha sido incendiada esta mañana una iglesia de Somorrostro. El templo quedó totalmente destruido. Las averiguaciones practicadas hacen creer que algunos individuos debieron penetrar, alrededor de las cuatro, en el recinto de la iglesia por la claraboya de la sacristía, de fácil acceso por el monte, y ya en el interior del templo, se supone que rociaron con gasolina y brea el altar mayor y algunos otros puntos de la iglesia y los prendieron fuego. La gran cantidad de combustible derramado hizo que el fuego tomara incremento desde el primer instante. La iglesia había sido reconstruida en el año 1905 y data de hace cinco siglos.

Hace algún tiempo se trató también de incendiarla, pero fracasó en su intento. En la sacristía había gran cantidad de ropas que habían sido enviadas por los católicos de Bilbao para repartir entre los pobres del pueblo. Como supuestos autores han sido detenidos dos jóvenes de veinte años, Federico Lucio y Alejo Villacorta. A éste último se le oyó decir en la mina donde trabaja que había que quemar la iglesia del pueblo. Como sospechosos han sido detenidos Gregorio Anta y Antonio Laiseca, ninguno de los cuales han sabido explicar su permanencia en el pueblo.

Los felices, para cumplir ahora sus deberes religiosos, tendrán que trasladarse a tres kilómetros y medio, que es donde está instalada la iglesia más próxima.

Entre los objetos que se quemaron figura un palio que se iba a estrenar el día de Jueves Santo, y que también había sido regalado por los elementos católicos de Bilbao.

Otra iglesia incendiada en Madridanos

ZAMORA, 27.—En la iglesia parroquial del pueblo de Madridanos se declaró esta mañana un violento incendio, que destruyó la sacristía, el coro y la tribuna, a la torre, así como parte de la bóveda. Acudió rápidamente a aguas la localidad el servicio de incendios de la capital, y después de cuatro horas consiguieron los bomberos dominar y extinguir el incendio, que a juzgar por todos los indicios, ha sido intencionado. Al pie de los altares se han visto, abandonados, bastantes apartos con señales inequívocas de haber sido prendidos fuego. El incendio, al parecer, se inició espontáneamente por varios sitios, y probablemente esta suposición la circunstancia de que el coro está en la parte opuesta a la sacristía. Los vecinos cooperaron también a los trabajos de extinción. Se han salvado las Sagradas Formas.

Anoche, los vecinos discutían el deber salir o no las procesiones, prevaleciendo al fin el criterio de que debían salir, y se cree que este acuerdo fue el que indujo a los incendiarios a perpetrar su plan de quemar el templo. Las pérdidas ascienden a unas 15.000 pesetas.

Una numerosa Comisión del pueblo, acompañada del diputado don Tomás González, visitó al gobernador para protestar del vandálico suceso. El gobernador ha ordenado la apertura de una información.

La duración mínima será de seis años, prorrogables por otros seis más, y así sucesivamente. Sólo podrá dejar de progresar el contrato, cuando el propietario vaya a cultivar la tierra, pero sólo con las siguientes limitaciones:

El propietario jefe de familia solamente podrá usar de este derecho por lo que respecta a tierras que puedan atender con su trabajo propio y con el de sus ascendientes y descendientes directos, hermanos o ahijados, de manera que si utiliza el trabajo de jornaleros en proporción superior a la establecida en el artículo séptimo se entenderá que no cumple esta condición.

El colono se hereda Cuando muere el cultivador, el contrato de cultivo se transmite a sus herederos legítimos. Si los herederos no quieren seguir cultivando se lo pueden decir al dueño, y quedan libres al acabar el año agrícola.

Se prohíben los subarrendos. No se consiente el desahucio más que por falta de pago, porque vaya a cultivar el propietario en las condiciones antes prescritas, por subarrendo de arrendatario, por abandono de la finca por más de un año, o por destinarla a usos que no sean los del cultivo.

En caso de expropiación forzosa el arrendatario que llevé más de diez años tiene derecho a una cuarta parte del precio abonado al propietario.

Las mejoras están reguladas, poco más o menos, como en el proyecto de contrato de arrendamiento presentado al Parlamento español.

Rentas y revisión Los contratos de cultivo pueden ser revisados a instancia de cualquiera de las partes. El precio del arrendamiento no puede exceder del 4 por 100 del valor que tenga la finca. Si existe Catastro, este valor de la tierra será el líquido resultante de multiplicar por 20 el líquido imponible. Donde no exista Catastro, se fijará el valor de la finca por datos locales.

El colono se queda con la tierra El colono se queda con la tierra al cabo de los diez años, siempre que las tierras que pretenda adquirir el colono sean de su propiedad.

Demanda de túnicas para las procesiones sevillanas

Todas ellas están ya comprometidas por los hermanos de las Cofradías. Pero muchos fieles ofrecen grandes sumas de dinero por figurar este año entre los nazarenos. Los gitanos, mientras preparan los "pasos" de su Cofradía, dedican a las imágenes sentidas saetas

MILLARES DE PERSONAS PRESENCIARON ANOCHÉ EN CARTAGENA LA PROCESION DE LOS "CALIFORNIANOS"

SEVILLA, 27.—La Inspección general de la Guardia civil ha ordenado que en todas las carreteras que afluían a Sevilla se monte un servicio especial de vigilancia durante las fiestas de Semana Santa, como medida de garantía para cuantos vengan a Sevilla en "cautos" y autobuses.

Existen gran entusiasmo entre los nazarenos de la Macarena con motivo de la procesión que celebrarán durante la madrugada de Viernes Santo, entusiasmos que supera al de los años anteriores en que salían las Cofradías. Todas las túnicas, tanto las del Santísimo Cristo como las de la Virgen, están ya comprometidas, no obstante ser las de Nuestra Señora cerca de trescientas. Los hermanos pagan una cuota de cinco duros para salir en la procesión. Hay muchos fieles que, no obstante no pertenecer a la Cofradía, pretenden salir en la procesión, y para ello han ofrecido buenas sumas de dinero. A pesar de este ofrecimiento no encuentran quien les ceda una túnica para poder salir, pues todas ellas están repartidas entre los hermanos.

Se ha dicho, aunque desde luego, no está comprobado, que de Málaga vendrán a Sevilla cuarenta o cincuenta nazarenos de aquella Cofradía, con el propósito de celebrar en esta capital una estación y salir con sus túnicas en la Cofradía de la Macarena.

Entre los gitanos se también muy grande el entusiasmo, y se dedican a preparar los "pasos" de su Cofradía para sacarlos en procesión durante la madrugada de Viernes Santo, y la mayoría de estos gitanos han llevado, además de cirios, hermosas canastas de claveles y flores para el Cristo de su Cofradía, establecida en la parroquia de San Román. Están tan entusiasmados que los trabajos para preparar los "pasos" se simultanean con sentidas saetas, cantadas en honor de las imágenes.

SEVILLA, 27.—El gobernador civil recibió esta mañana al presidente del Jurado mixto de hoteleros, el cual le comunicó que ha quedado resuelto el conflicto de cocineros a satisfacción de ambas partes, y que había quedado aplazada la discusión de las bases de los mozos de hotel hasta el día 5 del próximo abril. Los camareros se han sometido también a un laudo del gobernador. Sin embargo, esta tarde celebrarán una reunión patronal y obreros en el mismo Gobierno civil.

La procesión de los "Californianos" CARTAGENA, 27.—Esta noche se celebró la procesión de San Pedro, organizada por la Cofradía del Prendimiento, conocida vulgarmente por los "Californianos". Saló del arsenal militar, cuyos obreros adornaron el trono del Apóstol. A la cabeza del artístico cortejo figuraba un nuevo carro que iba iluminado con más de 500 bombillas eléctricas y que llevaba el emblema de la Cofradía rematado por el Ar-

travador.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

El empréstito municipal Ayer se reunieron conjuntamente las Comisiones de Hacienda y Ensanche del Ayuntamiento y acordaron abrir un concurso por espacio de veinte días para la presentación de pliegos de condiciones para un empréstito de 100 millones de pesetas: 50 para el Interior y otros 50 para Ensanche.

El dictamen se incluyó en el orden del día de la primera sesión del Ayuntamiento, que se celebrará hoy si se reúne el número de concejales necesario para ello.

Largo Caballero y De los Ríos no son concejales Cuando los señores Largo Caballero y De los Ríos dejaron de ser ministros expusieron su deseo de reincorporarse al Ayuntamiento como concejales; pero los letrados consistoriales informaron, a petición del Municipio, en el sentido de que los expresados señores habían perdido su condición de concejales en el momento de aceptar el cargo de ministro posteriormente a la promulgación de la ley de Incompatibilidades. A pesar de este informe, el Ayuntamiento se dirigió en consulta al ministerio de la Gobernación, quien acaba de confirmar el criterio de los letrados consistoriales.

En caso análogo al de los señores Largo Caballero y De los Ríos se encuentra el actual ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, que es quien ha resuelto en este sentido, que a él, particularmente, también le perjudica.

Curso de Ingeniería sanitaria La Escuela Nacional de Sanidad ha organizado durante los meses de abril y mayo un curso de Ingeniería Sanitaria para ingenieros de Montes, a cargo de los ingenieros y médicos señores Luengo, Lastra, De Buen, Gil Collado, Fernández Pacheco, Lázaro Urra, Escarot, Manzanete, Soros, Martín Cano, Solana, Oller, Bilbao, Gervasio, Nájera (F. y L. Vallego, Estellés, Zarco, Mestre y Carrasco Cadenas.

Al final del curso se estudiará en su totalidad el problema sanitario rural de uno de los pueblos próximos a Madrid.

El señor Piniés en la Economía de Amigos del País El ex ministro don Vicente de Piniés ha pronunciado una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, sobre el tema "Las organizaciones políticas y la violencia". Empezó por declarar que la fuerza no es la violencia; la fuerza es necesaria para gobernar y la violencia es el empleo ilegítimo de la fuerza, contra ley o fuera de ley. La violencia política se estudia después del concepto de justicia predicado esencial del poder. Implica, dice, que todos vivan dentro de la ley, el que manda y el que obedece. Analiza el proceso de la política contemporánea y recuerda que al implantarse el nuevo régimen se cometieron los mismos excesos de la Dictadura: así, dice, oímos hablar de una Justicia republicana y de un Ejército republicano, cuando el Ejército no debe ser otra cosa que el brazo ejecutor, la fuerza armada del país a quien sirve, y la Justicia neutral para todos, pues si no es igual, ya no es Justicia. Todo esto es el pecado, la trafigura de lo que se hizo antes.

Examina los efectos de la violencia en sus diferentes aspectos estudiados y recuerda los resultados de las elecciones de abril, al advenimiento de la República, y de las de noviembre. Cree el conferenciante que es preciso restablecer en España el equilibrio que se puede buscar en tres puntos de coincidencia: paz, justicia y libertad. No se puede aplaudir la organización de partidos por la violencia. Hay que estar al lado del Poder público respetuoso con la opinión ajena y que le deje paso cuando se pronuncia. Sobre la paz, justicia y libertad debe organizarse la vida pública española.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Conferencia sobre la arqueología visigoda La Sociedad Española de Antropología ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Hugué Obermair, en el salón de don Martínez Santa-Olalla pronunciando una conferencia sobre "Contribución al estudio de los pueblos visigodos desde su partida del Báltico y su estancia en el Sur de Rusia hasta su llegada a España, y afirmó que en los países por donde pasaron han dejado vestigios, especialmente sepulcros, por los cuales puede llegarse a conclusiones en lo que respecta al origen y evolución del material español. Bando en las tumbas y en los broches de cinturón, establecido para las necrópolis españolas tres períodos, denominados: gótico, visigótico y bizantino, que describió con ayuda de unas fotografías.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La exposición de grabados de Rembrandt Más de mil quinientas personas visitaron el pasado domingo la nueva Sala de estampas del Museo de Arte Moderno, donde actualmente se exponen los grabados de Rembrandt.

Ello demuestra el interés con que el público madrileño ha recibido esta nueva demostración artística. Los Patronos de la Biblioteca Nacional y el Museo han hecho pública su satisfacción y su gratitud por la acogida que ha tenido esta exposición de grabados de Rembrandt.

Cámara Oficial del Libro Se ha reunido el pleno de la Cámara Oficial del Libro, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo.

Fué aprobado el proyecto de reglamentación de la venta del libro, redactado con el propósito de restringir la competencia ilicita de los que se dedican a concursos organizados para conmemorar la Fiesta del Libro, y que son el de artículos periodísticos, críticas bibliográficas, libros sobre Artes Gráficas y trabajos tipográficos. Se informó también del propósito de la Cámara de producir el libro de los "Exemplarios contra los peligros y engaños del mundo", para regalarlo a quien en el día de

la fiesta compre por un valor superior al de 10 pesetas.

El presidente dió cuenta de la formación de una Comisión encargada de sentar las bases para modificar la ley de Propiedad intelectual, y solicitó de todos los que componen la Cámara que aportasen el mayor número posible de iniciativas para este objeto.

Concurso de peinados entre peluqueros El próximo domingo, a las once de la mañana, la Asociación de Patronos Peluqueros Barberos de Madrid celebrará, en el domicilio de la Federación Patronal, San Bernardo, 63, un concurso de peinados, al que podrán concurrir y presentar trabajos todos los miembros de dicha entidad.

Por la noche, a las diez, tendrá lugar en el Salón Metropolitano una fiesta, organizada también por dicha Asociación.

Boletín meteorológico Estado general.—Disminuye la presión por todo el Continente por retirarse al Oeste las presiones altas de las Azores, al mismo tiempo adquiere importancia la borrasca del Occidente de Marruecos. Siguen los vientos del Norte por Francia y Alemania, pero moderados.

Por España se registraron algunas lloviznas en el Norte y cielo muy nuboso en toda la Península: la temperatura disminuyó algo y los vientos restantes fueron d. l. y 4.º cuadrantes.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Oviedo, 12 m. m.; Albacete, 8; Gijón, 7; Coruña y Vitoria, 2; Palencia, 1; Mahón, 0,4; Santander, 0,2; Burgos, Castellón, Gerona, San Sebastián, Tortosa y Valladolid, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 12; mínima, 3; Algeciras, 14 y 12; Alicante, 14 y 7; Almería, 18 y 10; Avila, 6 y 2 bajo cero; Badajoz, 17 y 7; Baeza, 15 y 5; Barcelona, 14 y 10; Bilbao, 11 y 9; Burgos, 5 y 1; Cáceres, 14 y 4; Castellón, 15 y 7; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 20 y 8; Coruña, mínima, 5; Cuenca, 10 y 2; Gerona, 18 y 9; Gijón, 12 y 5; Granada, 17 y 4; Guadalupe, 11 y 4; Huelva, 17 y 6; Huesca, máxima, 16; Jaén, 17 y 8; León, 11 y 2; Logroño, 10 y 3; Mahón, 14 y 9; Málaga, 14 y 9; Melilla, mínima, 13; Murcia, 16 y 2; Orense, mínima, 7; Oviedo, 10 y 5; Palencia, máxima, 8; Pamplona, 9 y 3; Palma Mallorca, mínima, 5; Pontevedra, 13 y 7; Salamanca, máxima, 9; Santander, 9 y 9; Santiago, 9 y 2; San Fernando, mínima, 8; San Sebastián, 11 y 7; Santa Cruz Tenerife, mínima, 10; Segovia, 7 y 1 bajo cero; Sevilla, mínima, 8; Soría, máxima, 7; Tarazona, 15 y 8; Teruel, máxima, 7; Toledo, 15 y 4; Tortosa, 18 y 10; Tudela, máxima, 14; Valencia, 16 y 8; Valladolid, 9 y 2 bajo cero; Vigo, 17 y 9; Vitoria, 8 y 4; Zamora, 12 y 3 bajo cero; Zaragoza, 14 y 5.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos provinciales. Casa Altisent y C.º Peligros, 14.

Primer Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent y C.º Peligros, 14.

LAS MADRES SABEN QUE LA BUENA CUCHARADA CURA LA TOS Y QUE UN FRASCO CURA EL CATARRO

JARABE RIVE

Academia de Ciencias (Valverde, 24).

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 27 de marzo de 1934)

Señala "A B C" "el fraude de la revolución que se hizo a título de liberal", y no entiende "cómo puede fracasar el liberalismo sin que fracase la libertad, ni en qué se opone a la fortaleza del Estado una organización honestamente liberal".

Aplauda "Ahora" el proyecto de ley del Gobierno sobre huelgas. "Hay que dotar a la nueva ley de la máxima eficacia si se quieren evitar las huelgas de carácter político y los estragos del 'paqueo' de que viene siendo objeto la economía nacional".

"El Socialista" se dirige a los republicanos españoles que aun cuentan con su "estimación". No los nombra, pero se pueden citar nominalmente a todos: Son Azana, Casares, Marcelino, Gordón Ordás y Botella Aenssi. Por ahora está excluido Martínez Barrio, de cuyo discurso en Sevilla se desconfía anticipadamente. A aquel grandioso conjunto es a quien "El Socialista" se dirige y le pide ayuda. Así: "No creen que es llegado el momento de ayudarnos, correspondiendo a la ayuda que nosotros les ofrecemos". "¿No cabe que los republicanos nos abran un crédito y aun ayuden a nuestro capital de entusiasmo para acometer la construcción del nuevo Estado conforme a la arquitectura socialista? Tal es la primera cuestión sobre la que deben deliberar los republicanos españoles que se unen para una reconquista".

Al mismo periódico le parece muy mal que se pretenda que la Comisión gestora de Navarra esté de acuerdo con la opinión dominante en la provincia. No señala "Hay allí media docena de amigos de 'El Socialista'". Pues éstos deben formar la Comisión gestora.

"El Sol" dedica el artículo de fondo a estudiar la situación de Francia, y cree que ha sido beneficioso el efecto del último discurso de Doumergue.

"El Liberal" sabe de buena tinta, que la disciplina en el Ejército "no está tan relajada como se supone". El tal celebra vivamente. A propósito de disciplina, en otro lugar se hace un pequeño libro, afirmando que la "sublevación de Sanjurjo" fué "el más grave delito, y la de Galián y García Hernández, el cumplimiento de un deber heroico". Total, que, con ese concepto de los deberes heroicos, no sabemos qué valor darle a la afirmación sobre la disciplina.

Dos periódicos solicitan, en vista de los lamentables sucesos que estamos presenciando, el restablecimiento de la pena de muerte.

"Informaciones": "Hay, pues, que restaurar la pena de muerte. Pero con urgencia. Y dejemos verter sus lágrimas de cocodrilo por los tarisicos que están siempre en guardia para defender la preciosa vida de los asesinos. Nuestra prioridad la reservamos para ese pobre agente de Policía muerto en cumplimiento de su deber; para ese estudiante de quince años, cuyo asesinato ha tratado de justificar algún periódico de Madrid; para ese niño de cinco años, cuya sangre inocente está preguntando a los españoles hasta cuándo van a du-

rar el estupor y la cobardía de un pueblo que no sabe reaccionar contra los asesinos ni contra sus inductores ni amparadores.

"El Siglo Futuro": "Para los convencidos, como nosotros, por razones de moral y de justicia, la licitud y de la necesidad de la pena de muerte, no hay cuestión. Para los perorgullos está resuelta con el razonamiento de Frudhom: «Suprimir la pena de muerte? ¿Que la supriman los asesinos...»

Otros dos periódicos se alarman ante la maniobra del conglomerado izquierdista que quiere adueñarse del Poder.

"La Nación": «Como aquí todo es posible, recogemos la información a título de advertencia, no solamente dirigida al Gobierno, sino también al país, que debe prevenirse contra cualquier intento de una nueva tiranía socialista que la que representan los héroes del equipo de Casas Viejas, de las deportaciones y del paro obrero.»

"La Tierra": «El hecho no vale la pena de comentario, como no sea en broma. Si el señor Martínez Barrio se atreviese siquiera a insinuar semejante disparate, su nombre y su prestigio político quedarían anulados en el corto transcurso de unas horas. Y la carajada que el hecho habría de producir sería histórica.»

Otros dos periódicos se dedican a dulces expansiones o fantasías, tales como tocar desahucios de la violación, o dirigir arengas a los habitantes de la Luna.

"Heraldo", para quien el señor Gordón Ordás es una autoridad a la que es preciso citar largamente.

"Luz", para el cual ya sabemos quién es la autoridad, y que titula el fondo: «Tormentas sobre el Nilo». Por ahí acabaremos. En el Nilo, en Groenlandia, o en Madagascar. Pero, eso sí, con tormentas siempre. Como dicen en «El Santo de la Isidra», de Arribes: «A éste le va a perder el carácter.»

"La Epoca" dedica el fondo a las concepciones que apuntan sobre el nuevo Estado y, en otro lugar, protesta contra la idea de establecer en Canarias campos de concentración.

OPOSICIONES El próximo día 4 de abril, a las nueve de la mañana, empezarán las oposiciones para proveer plazas de Taquígrafos del Tribunal de Garantías, estando convocados todos los aspirantes en el local del Tribunal, calle de San Bernardo, 82.

MAGNIFICAS NAVES expresamente construidas para industrias, 300 metros cuadrados. Grandes locales, propios para tiendas, almacenes, exposición automóviles, talleres, etcétera. Razón: Alcalá, 175.

RADIO. Reparaciones especialistas en radios universales, todas marcas. (Servicios rápidos a provincias.) NACIONAL RADIO. Desagüe, 2. — TELEFONO 1007.

CALLOS? FUERA UNGUENTOS Y PARCHES

COR-PIK CALLIDA MODELO MÁXIMA COMODIDAD Y LIMPIEZA

Plas. 165 en Farmacias y Centros de Específicos

Gafas y lentes DUBOSC OPTICO

Unos cristales nuevos para la conservación de la vista

1. Dubosc Optico, Arsenal, 21. MADRID

Hotel Leones de Oro Carmen, 30. Pensión de 12 a 14 pesetas. Restaurant, 5 pesetas cubierto.

CEPILLOS Para ropa, dientes, cabeza y demás usos. ESPONJAS de mucha duración. PLUMEROS, GAMUZAS, ESCOBAS de cerda para barrer. El mayor surtido y los mejores precios. Droguería MORENO. MAYOR, 25.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73. Telé. 35377

ENGOMIENDA - 22

IMPRESION

Sello Gaucha

Salian de trabajar de una fábrica y fueron agredidos por un grupo

Ayer tarde, a la una, cuando salían de los talleres de la Standard, sitos en el paseo de las Delicias, un grupo de obreros que no han secundado la huelga de metalúrgicos y cuando habían pasado ya de un retén de vigilancia allí establecido para evitar posibles agresiones, un grupo que se supone de huelguistas agredió a tres de dichos obreros, uno de los cuales recibió un golpe con una navaja. Los agresores se dieron seguidamente a la fuga.

Los agredidos fueron trasladados a la Casa de Socorro del Hospital, donde fueron curados Fernando Medina, de veintidós años, de una herida de arma blanca en la región deltoidea, de carácter leve; Ignacio Choca, de lesiones de carácter leve en la región malar, y Pedro Martín, de contusiones también leves. La Policía hace gestiones para la captura de los agresores.

Detenidos por ejercer coacciones Por ejercer coacciones en un taller de carrocería sito en la calle de Llista, fueron detenidos ayer Eusebio Sanz García, Julián Martínez Núñez, Andrés Pita Alonso y Santiago González Toro, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

Obrera agredida En una fábrica de bombillas, sita en la calle de Arregui Aurre, Lucía González Toro intentó impedir que entrara al trabajo su compañera Magdalena Hernández Luengo, y como no lo consiguió, la agredió.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro de Valdeca, y la agresora fué puesta a disposición del Juzgado.

AVILIA, 27.—El gobernador civil ha autorizado la salida de las procesiones de Semana Santa. En Jueves Santo no saldrán porque en algunas calles del trayecto está levantado el pavimento. Los "pasos" se expondrán al público en la Catedral y en la ermita del Humilladero. El Viernes Santo saldrá la procesión del Santo Entierro. Hoy, el público, en número muy crecido, invadió todos los templos, y de manera especial la Catedral, para escuchar el canto de la Pasión.

En Ciudad Rodrigo SALAMANCA, 28.—En Ciudad Rodrigo han comenzado las fiestas de Semana Santa con gran animación y entusiasmo. Se ven muchos forasteros. Saló la primera procesión acompañada de numerosísimos fieles.

LEON, 27.—Los abades de las Cofradías de Jesús Nazareno y de la Virgen de las Angustias han salido a pedir donativos para celebrar las procesiones tradicionales. Este año saldrá nuevamente la procesión nocturna del Santo Entierro. El Orfeón leonés cantará en las calles y ante su domicilio social el "miserere" de Barrera. También se quiere restaurar al costumbre del siglo pasado de que en la noche de Jueves Santo una rondalla toque en diversos puntos de la ciudad el "miserere" de la ópera "El trovador".

En Cieza MURCIA, 27.—En Cieza ha sido trasladado, solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, Patrono de la localidad. El desfile fué presenciado por numeroso público, que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

EL DEBATE PRECISO DE SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

El colono tiene derecho de tanteo y retracto, que prevalece sobre todos los demás retractos legales. Es preceptivo que el propietario le avise cuando vaya a vender la finca.

Aparcería Se entenderá que hay contrato de aparcería, siempre que el propietario aporte, además de la tierra, una cuarta parte del capital necesario para su explotación. Se consideran aportaciones del propietario, el agua de riego, la amortización de las plantaciones, los anticipos, etc. Las aportaciones de las plantas no podrán pactarse por menos de diez años. Páso mínimo del contrato es el de seis años. Al repartir el producto, el propietario no podrá recibir menos de la tercera parte, ni el colono menos de la mitad.

Juntas Arbitrales En cada distrito, el Gobierno de la Generalidad creará una Junta Arbitral compuesta de un presidente, cuatro vocales y cuatro suplentes, y el secretario del Juzgado de primera instancia o del Ayuntamiento, cabeza del partido. Los presidentes de las Juntas los nombra la Generalidad, a propuesta de un Tribunal encargado de juzgar un concurso oposición, que se convocará para cada caso. Los representantes de los propietarios y de los colonos se elegirán por sufragio universal en un censo hecho de unos y de

Campeonato de saltos del Club Alpino

Se celebrará el domingo. Un partido de "rugby" interciudad Madrid-Lisboa. El concurso de la Sociedad Hipica Española comenzará el día 2

Concurso de esquís

Campeonato de saltos. El próximo domingo, día 1 de abril, celebrará el Club Alpino Español su campeonato social de saltos de primera categoría.

El concurso dará comienzo a las dos en punto de la tarde, celebrándose en el trampolín que el Club Alpino Español posee en el kilómetro 2 de la carretera del Puerto de los Cotos. La prueba de descenso. Penalará celebró su prueba de descenso, que constituyó un verdadero éxito. La clasificación se estableció como sigue:

- 1, Roberto Cuñat, 3 m., 44 s.
2, Carlos Moles, 4 m., 8 s.
3, Manuel Pina, 4 m., 9 s. y medio.
4, Walter Katz, 4 m., 18 s.
5, Antonio Candela, 4 m., 20 s.
6, Manuel González, 4 m., 26 s.
7, Félix Candela, 4 m., 34 s.
8, Enrique Millán, 4 m., 39 s.
9, Miguel Arías, 4 m., 39 s. (empateado con el anterior, por eso llevan los dos el mismo número de clasificación).
10, Margarit Moles, 6 m., 14 s.
11, Enrique Herreros, 8 m., 15 s.
12, Ernestina de Herreros, 10 m., 26 s.

Parajas mixtas. Celebró el Club Alpino Español en las Guarramas su anunciada carrera de parajas mixtas. Mucha nieve, el tiempo espléndido y dada la cantidad tan numerosa de participantes que fueron en número de 21 parajas, contribuyó al éxito alcanzado en esta prueba.

La clasificación fué la siguiente: 1, María Sáinz de Aja y Félix Parra; 2, Carmen Sáinz de Aja y Mauricio Jiménez; 3, María del Carmen Buceta y R. Urtoste; 4, Manolita Fornas y Ricardo V. Arce; 5, Marisol Loceta y Alberto Perea; 6, María Paz Larbero y R. Goyanes; 7, Anita Canalejas y L. Dangers; 8, Laura de los Ríos y P. Garriguez; 9, María Monsalve y A. Muñoz Salvador; 10, Marta Igual y Carlos Gancedo; 11, Mercedes Sáinz de Aja y José Quiroga; 12, Neia Altamira y E. D'Aubard; 13, Luz Aja y J. M. Rubio; 14, Pilar L. Durán y F. Bertrán; 15, Marina Solís y O. Carnicer; 16, Pilar Regoyos y F. Redondo.

Rugby. Madrid-Lisboa. Con motivo de las próximas fiestas del 14 de abril se celebrará en Madrid el interesante partido entre las selecciones de Madrid y Lisboa.

Hípismo. Concurso completo de equitación. El concurso completo que anualmente organiza la Sociedad Hipica Española se anticipa por un día. En vez de las fechas señaladas se celebrará los días 2, 3 y 4 del próximo mes de abril.

La próxima jornada de Aranjuez. Para las carreras del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones: Premio Algeciras (venta, aprendizaje), 2.000 pesetas; 2.000 metros; "Lotería", 35 de Agustín Talavera; "Albanía", 56 de Juan Ceca; "Harmonista", 60 de León Gibert; "Chiffonier", 62 de Luis Figueroa.

Premio de la Caballería, 2.500 pesetas; 1.600 metros; "Besaya", 48 de Francisco Coello; "Salterio", 62 de la Yeguada Nacional; "Amosquita", 54 de Alvaro Soto Reguera; "Carite", de León Gibert; "Mirentxu", 52 de Ruiz de la Parra-Herrera de Tejada; "Jein" y "La Hermita", de la Yeguada Juenga. Premio Adolfo Botín (civil, militar), 2.000 pesetas; 1.800 metros; "Hula",

El Congreso Internacional de Accidentes del Trabajo

Se celebrará en Bruselas, en el mes de julio de 1935

Han comenzado los trabajos preparatorios del séptimo Congreso de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, que se celebrará en el mes de julio de 1935, en Bruselas, bajo la presidencia del doctor Gilbert.

Los trabajos habrán de presentarse en forma de ponencias y comunicaciones libres, y han sido distribuidos en tres secciones: la primera, sobre Cirugía; la segunda sobre "Enfermedades profesionales" y la tercera sobre "Manifestaciones objetivas del dolor" y "Electricidad".

La Secretaría general del Congreso se ha establecido en Bruselas (Rue de Commerce, 23), y el Comité de propaganda español, que preside el profesor A. Oller, reside en Madrid, en la Clínica del Trabajo (Avenida de Pablo Iglesias, 19).

El IX Congreso de Dermatología. El Comité organizador del IX Congreso Internacional de Dermatología y Sifilografía, que se celebrará en Budapest, del 15 al 21 de septiembre de 1935, ha fijado su domicilio en María, 41, Budapest VIII, a donde deben enviarse las comunicaciones individuales, para que estén en poder del Comité antes del 28 de febrero de 1935.

Se ha nombrado secretario delegado para España al doctor don Enrique Alvarez Sáinz de Aja, con domicilio en Madrid (Serrano, 1), al que debe dirigirse para información e inscripción cuantas personas lo deseen.

La Expedición al Amazonas. Recibimos la siguiente nota: "Algunos periódicos publican un telegrama sobre los comentarios aparecidos en la Prensa del Brasil acerca de supuestas ametralladoras que llevaría el barco en el que va a realizarse la expedición al Amazonas, que prepara el capitán Iglesias."

Aunque se trata, desde luego, de una interpretación polemática y pueril, del sentido exclusivamente científico de la expedición, el Patronato de la misma se apresura a declarar que no hay tales ametralladoras y que huelgan, por lo tanto, los comentarios que en torno de este asunto se quieren hacer con intenciones harto viles."

Alfredo Gorrochano, Mejora. El matador de toros Alfredo Gorrochano que resultó gravemente herido en la corrida del domingo pasado, ha experimentado una mejoría dentro de la gravedad. Las últimas noches ha pasado con algún desasosiego por haberse presentado la urticaria, como consecuencia de la reacción de las inyecciones antitetánicas y antigangrenosa, aplicadas al herido. Ayer le fué levantada la cura.

También se encuentra mejorado el picador "Parrilla", que resultó herido en la misma corrida.

Herido por unos desconocidos. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fué asistido de una herida incisa en la región glútea, de pronóstico reservado, Sixto Gómez Márquez, de cincuenta años, domiciliado en la calle de los Artistas, número 23.

Según dijo, cuando marchaba con dos amigos por la calle de Segovia, unos desconocidos que se dieron a la fuga, una vez cometida la agresión, le tiraron con una navaja.

Desde agosto venían robando las cartas de un buzón. Ahora han sido encontradas en una alcantarilla, sin los sellos.

Gijón, 27.—Se ha descubierto que de un buzón de Correos han venido desistiendo todas las cartas depositadas desde el mes de agosto. Las cartas se han encontrado en las alcantarillas, pero de los sobres faltaban todos los sellos, lo cual hace suponer que el robo se cometa para apoderarse de los sellos. A consecuencia de ello muchos industriales y comerciantes se han encontrado con dificultades en sus negocios, pues muchos de los envíos de talones de ferrocarril, facturas, recibos, etc., han sido encontrados ahora en el fondo de la alcantarilla. La Policía hace averiguaciones para saber de qué buzones desaparecieron las cartas, aunque se tiene la impresión de que eran robadas de la propia Administración de Correos.

Mundo periodístico. Un notable número almanaque.

El diario tinerfeño "Hoy" acaba de dar a la estampa un número-almanaque extraordinario, del que es justo decir que constituye un acierto plenamente logrado, no ya sólo en la idea que lo inspira y preside, sino además en su realización técnica.

El extraordinario de "Hoy" es una guía de las actividades de Tenerife en todos los órdenes; es también una exaltación de los valores tinerfeños, por extensión, en fin, el elevado concepto que la Prensa moderna tiene de su misión cultural y educadora.

Las 186 páginas de que consta el extraordinario, profusamente ilustradas, forman un volumen encuadernado de lujosa presentación que acredita a los talleres en que se ha impreso.

CINEMATOGRAFOS Y TEATRO

CONCIERTO DE NIN. En la Sociedad de Cursos y Conferencias, que celebra sus reuniones en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes, se ha presentado al insigne compositor, pianista y musicólogo, Joaquín Nin. Es tan destacada su personalidad, y tiene tal relieve en el ambiente internacional de la música, que es innecesario recordar sus datos biográficos y sus brillantes excursiones. Pero también es innegable que el público madrileño, aparte algunas de sus canciones, popularizadas por Conchita Supervia, por Angeles Otáin y por Criso Galatti, desconoce la casi totalidad de la obra de Nin. Gran parte de ésta se refiere a investigaciones de nuestra música en los siglos XVII y XVIII. Nin, al publicar estos trozos musicales de otras épocas, se ha tomado el trabajo de completarlos, de armonizarlos libremente y de colocarlos en el ambiente propio de la época. Nuestros antepasados escribían la voz o la parte instrumental del solista, y después añadían un simple bajo, a veces sin cifras, que el acompañante armonizaba en el momento de la ejecución, a modo de improvisaciones. De este género de obras, interpretó Nin en su concierto, con explicaciones previas de gran interés documental, "Dos comentarios sobre temas de Rafael Anglés y de Pablo Esteve"; otros comentarios sobre temas de Salinas y de José Bassa; más dos series de piezas de José Herrando, a las cuales Nin ha puesto acompañamiento de piano, pues carecían de él, caso que, como hemos dicho, ocurría con frecuencia. Herrando fué un compositor y violinista del siglo XVIII, que perteneció a la capilla real de la Encarnación de Madrid, hacia 1750. Casi toda su música se conserva, manuscrita, en el Palacio de Liria, habiendo sido descubierta por José Subirá. Después de esta lección al pasado, Nin desplegó su fantasía de compositor en obras originales, entre ellas "En el jardín de Lindaraja", pieza evocadora del paisaje granadino, y en una "Segunda española", en la que recoge los ecos de Castilla, de Murcia, de Cataluña y de Andalucía. Nin propone que se adopte la palabra "seguida", en vez de la francesa "suite"; si todos nos ponemos de acuerdo, no me parece mal la idea. En el concierto colaboró eficazmente la joven y prestigiosa violinista francesa Juana Bacheli. Ambos artistas fueron aclamados por el selecto auditorio.

Las entidades subvencionadas. La "Gaceta" de ayer publica la disposición de la Junta Nacional de Música y Teatros Liricos, por la que se recuerda a las entidades subvencionadas, con cargo al presupuesto de 1933, la obligación de dar cuenta a dicha Junta de inversión que dan a los fondos recibidos y de la labor que realizan con esta ayuda del Estado. De no hacerlo dentro del mes actual, no podrán disfrutar de la prórroga acordada para el primer trimestre del año corriente.

Gacetillas teatrales. Zarzuela. Ultimos días del maravilloso espectáculo de arte "Jeusú" (Estampas de la Pasión).

Circo de Price. Sábado de Gloria gran acontecimiento lírico, "La tempestad", por los eminentes divos Hipólito Lázaro, María Badia, Clara Panarch y José María Aguilar. Se despacha en Comedor, sin aumento de precios desde mañana jueves.

"Isabel de Inglaterra" de Fernando Bruckner, interpretada por María Vila, se estrenará el sábado, tarde, en el BEATRIZ. Encargue localidades para este estreno sensacional.

Lara. El mérito y los aplausos del público imponen el cartel de "Madre Alegría", Sábado de Gloria y domingo primero de abril "Madre Alegría", tarde y noche.

Debut de Pepe Romeu en el CINE ASTORIA, el próximo Sábado de Gloria, con el estreno de la grandiosa opereta de Stolz "Venus en seda".

Zarzuela. Sábado de Gloria debut de Goldin, el gran lusionista, con su compañía de revista y magia y misterio. Inmejorable presentación.

Catalina Bárcena. Se presentará al público de Madrid el Sábado de Gloria en el escenario del COLISEUM. Además en la pantalla, con el acontecimiento del año "La ciudad de Carton", por Catalina Bárcena. Dos acontecimientos en uno. Encargos Contaduría.

Cine Figaro. Hoy, últimas proyecciones de la graciosa creación de René Lefèvre "La prometida de mi marido". Jueves y viernes, no hay función.

Cine San Carlos. Hoy, último día de "Esclavitud", por Dorothy Jordan, en español.

Pleyel Cinema. Hoy, último día, "Todo por el amor", por Jan Klepura. Jueves y viernes San Carlos, no hay función. Sábado de Gloria: "Páprika", por Francisca Gaal.

Orquesta Filarmónica de Madrid. Queda abierto el abono a seis conciertos, que se celebrarán en el teatro ESPAROL, bajo la dirección del eminente maestro Pérez Casas, los sábados días 7, 21 y 28 de abril y 5, 12 y 19 de mayo de 1934 en la "Sociedad Musical Daniel".

Cartelera de espectáculos

Los Madrazo, 14, desde hoy 28 de marzo hasta el 6 de abril, inclusive.

TEATROS. BENAVENTE (Compañía de Vellido).—Inauguración Sábado de Gloria: El pecado nuevo. Perilla Greco, Olvido Rodríguez, Julieta Bilbao. Butacas, desde tres pesetas.

CIRCO DE PRICE.—Sábado de Gloria, inauguración de la temporada. 10.30: La tempestad, por Hipólito Lázaro, María Badia, Clara Panarch y José María Aguilar.

ESPAROL (Xirgu-Borrás).—6.30: Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butacas 3 pesetas; 10.30: La sirena varada (20-1-934).

LARA (Sábado de Gloria).—6.30 y 10.30. Madrid Alegría (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.45: Angelita o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-934).

TEATRO ASTORIA (Compañía Operetas Modernas).—6.30 y 10.30: Perdón, madame... de Paul Abraham. Exito inmenso. (Butacas: 3, 1.50 y 1 peseta) (11-3-934).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cabrán).—6.30: Un alto en el camino; 10.30: Teresa de Jesús. Butaca 1 peseta (28-2-928).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6.30 y 10.30: El baile del Sívico. ZARZUELA (Últimos días).—A las 6.30 y 10.30: Jesús. (Estampas de la Pasión) (7-3-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4. Grandiosos partidos. Primero, a remonte: Irigoyen y Turain contra Abrego y Gurrucaga. Segundo, a remonte: Ucin y Zabalaeta contra Ostolaza y Ezponda.

CINE S. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30: madrugada, continúa (butaca un peso). Recuerdos del lejano Oriente (documental, en español). El caballo (interesante película instructiva, en español). Noticias Pathé y Eclair (en español). Carretera ciclista de los "Seis días" en Nueva York y en París. Últimas modas femeninas. París: El baile "Des petits lits blancs". Madrid: La primera corrida de toros del año, con las cogidas de Corrochano y del picador Parrilla.

ALCAZAR.—7 y 10.45: El favorito de la emperatriz, gran éxito lírico, y partido España-Portugal (21-3-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: La ley del Talión. Estrenado el día 22-3-934.

BARCELONA.—6.30 y 10.30: Matricula 33 (último día). Jueves y viernes, no hay función. Sábado: Frá Diávoli, por Stan Laurel y Oliver Hardy, el éxito cómico del año (17-2-934).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1: A las 4, estrenos: Semana Santa en Sevilla. Hazafas y muerte del bandido "Pasos Largos". Revista de 6.000 tripulantes de 150 buques ingleses en Gibraltar. El vapor "Fohin" naufraga en la ría de Bilbao. París: El baile de las Camillas blancas". Entierro del príncipe Sixto de Borbón-Parma. Concurso de ojos más bonitos. Regata universitaria Oxford-Cambridge. "Clownwng" (dibujos sonoros). Los flamencos (alfombra mágica).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Milagro (Dorotea Wieck y Hertha Thiele) (23-3-934).

CAPITOL.—6.30 y 10.30: Tempestad al amanecer. Los tres en la nieve. Teléfono 2229 (23-3-934).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Christus. A través de la Indo-China. (Programa doble).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30. Estrenado el día 27-3-934. La obra sublime de Cecil B. de Mille y espectáculo magno, que asombra al mundo: El signo de la cruz (copia original en inglés), con Frédéric March-Elissa Landi-Claudette Colbert (27-12-933).

CINE IDEAL (Cine Serrano).—A las 6.30 y 10.30: Odio (película española, por María Ladrón de Guevara). Butacas, una peseta; sillones, 0.75 (27-2-934).

CINE LATINA (Totalmente reformado).—6 y 10.15. Formidable éxito: Yo, tú, ella, hablada en castellano, por Catalina Bárcena (último día), y otras. Sábado de Gloria: El signo de la cruz, hablada en castellano (7-1-934).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30: Inri, el drama de la Pasión. Un viaje a los Santos Lugares.

CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. Tenor de cámara (grandioso éxito (16-2-934).

CINE VELUSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 33. La vida en un rincón de Africa. Italia. Félix y los chinos. Kunturtunt. Recordando el Cameroun. Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30. Christus. A través de la Indo China (programa doble).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche, El retorno.

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30. Noche de cabaret (opereta), La Mujer X, en español.

UNA GRAN OBRA NACIONAL. Todos los pueblos europeos han publicado ya su grande y oficial historia general, en la que como ofrenda colaboran los grandes historiadores y eruditos del país.—España, por razones claras, aún no había cumplido con este deber. Su realización no era fácil, pues hacía falta la dirección de un máximo prestigio de la ciencia histórica y una Empresa que estuviera dispuesta a emplear millones en su realización.—Esto se va a realizar inmediatamente. Don Ramón Menéndez Pidal maestro indiscutido en la ciencia histórica, ha reunido en torno suyo a los más ilustres académicos, eruditos y profesores de España, y, con los grandes medios materiales de "Espasa-Calpe" inicia la publicación de la grande y esperada HISTORIA DE ESPAÑA la gran obra nacional, la grande historia general construida ampliamente, imparcial, ilustrada con profusión y perfección material análoga a la "Historia Universal" y "Summa Artis", de esta misma editora. La ilustración está elegida con alto criterio artístico y científico. Inmediatamente aparecerán los tres primeros volúmenes. Con gran rapidez aparecerán los restantes seguidamente. Entre los colaboradores de los tres primeros tomos figuran: Menéndez Pidal, Manuel Gómez Moreno, José Royo, Luis de Hoyos Sáenz, Juan Cabré, Juan M. Carrazo, C. Margelina, Pedro Bosch Gimpera, Ramos Loscertales, Pedro Aguado, M. Torres, Pascual Galindo, José Ferrández, J. Ramón Méllida, Agustín Millares, Don. Justo P. Urbel, Ramón Prieto, Emilio Campe Cazorla, Pedro M. Artífano, etcétera. LOS GRANDES HISTORIADORES HACEN LA GRANDE HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA. Pida detalles en su librería o en ESPASA-CALPE, S. A. Casa del Libro.—AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—MADRID.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestro Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Congestivos, Bronquitis, Grippe, Tracazo, Asma, Influenza, etc PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera. Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3.00. TIEMPO INCLUIDO Exigid la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

UNA GRAN OBRA NACIONAL. Todos los pueblos europeos han publicado ya su grande y oficial historia general, en la que como ofrenda colaboran los grandes historiadores y eruditos del país.—España, por razones claras, aún no había cumplido con este deber. Su realización no era fácil, pues hacía falta la dirección de un máximo prestigio de la ciencia histórica y una Empresa que estuviera dispuesta a emplear millones en su realización.—Esto se va a realizar inmediatamente. Don Ramón Menéndez Pidal maestro indiscutido en la ciencia histórica, ha reunido en torno suyo a los más ilustres académicos, eruditos y profesores de España, y, con los grandes medios materiales de "Espasa-Calpe" inicia la publicación de la grande y esperada HISTORIA DE ESPAÑA la gran obra nacional, la grande historia general construida ampliamente, imparcial, ilustrada con profusión y perfección material análoga a la "Historia Universal" y "Summa Artis", de esta misma editora. La ilustración está elegida con alto criterio artístico y científico. Inmediatamente aparecerán los tres primeros volúmenes. Con gran rapidez aparecerán los restantes seguidamente. Entre los colaboradores de los tres primeros tomos figuran: Menéndez Pidal, Manuel Gómez Moreno, José Royo, Luis de Hoyos Sáenz, Juan Cabré, Juan M. Carrazo, C. Margelina, Pedro Bosch Gimpera, Ramos Loscertales, Pedro Aguado, M. Torres, Pascual Galindo, José Ferrández, J. Ramón Méllida, Agustín Millares, Don. Justo P. Urbel, Ramón Prieto, Emilio Campe Cazorla, Pedro M. Artífano, etcétera. LOS GRANDES HISTORIADORES HACEN LA GRANDE HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA. Pida detalles en su librería o en ESPASA-CALPE, S. A. Casa del Libro.—AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—MADRID.

CONCIERTO DE NIN

En la Sociedad de Cursos y Conferencias, que celebra sus reuniones en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes, se ha presentado al insigne compositor, pianista y musicólogo, Joaquín Nin. Es tan destacada su personalidad, y tiene tal relieve en el ambiente internacional de la música, que es innecesario recordar sus datos biográficos y sus brillantes excursiones. Pero también es innegable que el público madrileño, aparte algunas de sus canciones, popularizadas por Conchita Supervia, por Angeles Otáin y por Criso Galatti, desconoce la casi totalidad de la obra de Nin. Gran parte de ésta se refiere a investigaciones de nuestra música en los siglos XVII y XVIII. Nin, al publicar estos trozos musicales de otras épocas, se ha tomado el trabajo de completarlos, de armonizarlos libremente y de colocarlos en el ambiente propio de la época. Nuestros antepasados escribían la voz o la parte instrumental del solista, y después añadían un simple bajo, a veces sin cifras, que el acompañante armonizaba en el momento de la ejecución, a modo de improvisaciones. De este género de obras, interpretó Nin en su concierto, con explicaciones previas de gran interés documental, "Dos comentarios sobre temas de Rafael Anglés y de Pablo Esteve"; otros comentarios sobre temas de Salinas y de José Bassa; más dos series de piezas de José Herrando, a las cuales Nin ha puesto acompañamiento de piano, pues carecían de él, caso que, como hemos dicho, ocurría con frecuencia. Herrando fué un compositor y violinista del siglo XVIII, que perteneció a la capilla real de la Encarnación de Madrid, hacia 1750. Casi toda su música se conserva, manuscrita, en el Palacio de Liria, habiendo sido descubierta por José Subirá. Después de esta lección al pasado, Nin desplegó su fantasía de compositor en obras originales, entre ellas "En el jardín de Lindaraja", pieza evocadora del paisaje granadino, y en una "Segunda española", en la que recoge los ecos de Castilla, de Murcia, de Cataluña y de Andalucía. Nin propone que se adopte la palabra "seguida", en vez de la francesa "suite"; si todos nos ponemos de acuerdo, no me parece mal la idea. En el concierto colaboró eficazmente la joven y prestigiosa violinista francesa Juana Bacheli. Ambos artistas fueron aclamados por el selecto auditorio.

Los Madrazo, 14, desde hoy 28 de marzo hasta el 6 de abril, inclusive.

TEATROS. BENAVENTE (Compañía de Vellido).—Inauguración Sábado de Gloria: El pecado nuevo. Perilla Greco, Olvido Rodríguez, Julieta Bilbao. Butacas, desde tres pesetas.

CIRCO DE PRICE.—Sábado de Gloria, inauguración de la temporada. 10.30: La tempestad, por Hipólito Lázaro, María Badia, Clara Panarch y José María Aguilar.

ESPAROL (Xirgu-Borrás).—6.30: Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butacas 3 pesetas; 10.30: La sirena varada (20-1-934).

LARA (Sábado de Gloria).—6.30 y 10.30. Madrid Alegría (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.45: Angelita o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-934).

TEATRO ASTORIA (Compañía Operetas Modernas).—6.30 y 10.30: Perdón, madame... de Paul Abraham. Exito inmenso. (Butacas: 3, 1.50 y 1 peseta) (11-3-934).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cabrán).—6.30: Un alto en el camino; 10.30: Teresa de Jesús. Butaca 1 peseta (28-2-928).

VICTORIA (Compañía Celia Gámez).—A las 6.30 y 10.30: El baile del Sívico. ZARZUELA (Últimos días).—A las 6.30 y 10.30: Jesús. (Estampas de la Pasión) (7-3-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4. Grandiosos partidos. Primero, a remonte: Irigoyen y Turain contra Abrego y Gurrucaga. Segundo, a remonte: Ucin y Zabalaeta contra Ostolaza y Ezponda.

CINE S. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30: madrugada, continúa (butaca un peso). Recuerdos del lejano Oriente (documental, en español). El caballo (interesante película instructiva, en español). Noticias Pathé y Eclair (en español). Carretera ciclista de los "Seis días" en Nueva York y en París. Últimas modas femeninas. París: El baile "Des petits lits blancs". Madrid: La primera corrida de toros del año, con las cogidas de Corrochano y del picador Parrilla.

ALCAZAR.—7 y 10.45: El favorito de la emperatriz, gran éxito lírico, y partido España-Portugal (21-3-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: La ley del Talión. Estrenado el día 22-3-934.

BARCELONA.—6.30 y 10.30: Matricula 33 (último día). Jueves y viernes, no hay función. Sábado: Frá Diávoli, por Stan Laurel y Oliver Hardy, el éxito cómico del año (17-2-934).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1: A las 4, estrenos: Semana Santa en Sevilla. Hazafas y muerte del bandido "Pasos Largos". Revista de 6.000 tripulantes de 150 buques ingleses en Gibraltar. El vapor "Fohin" naufraga en la ría de Bilbao. París: El baile de las Camillas blancas". Entierro del príncipe Sixto de Borbón-Parma. Concurso de ojos más bonitos. Regata universitaria Oxford-Cambridge. "Clownwng" (dibujos sonoros). Los flamencos (alfombra mágica).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Milagro (Dorotea Wieck y Hertha Thiele) (23-3-934).

CAPITOL.—6.30 y 10.30: Tempestad al amanecer. Los tres en la nieve. Teléfono 2229 (23-3-934).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Christus. A través de la Indo-China. (Programa doble).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30. Estrenado el día 27-3-934. La obra sublime de Cecil B. de Mille y espectáculo magno, que asombra al mundo: El signo de la cruz (copia original en inglés), con Frédéric March-Elissa Landi-Claudette Colbert (27-12-933).

CINE IDEAL (Cine Serrano).—A las 6.30 y 10.30: Odio (película española, por María Ladrón de Guevara). Butacas, una peseta; sillones, 0.75 (27-2-934).

CINE LATINA (Totalmente reformado).—6 y 10.15. Formidable éxito: Yo, tú, ella, hablada en castellano, por Catalina Bárcena (último día), y otras. Sábado de Gloria: El signo de la cruz, hablada en castellano (7-1-934).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30: Inri, el drama de la Pasión. Un viaje a los Santos Lugares.

CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. Tenor de cámara (grandioso éxito (16-2-934).

CINE VELUSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 33. La vida en un rincón de Africa. Italia. Félix y los chinos. Kunturtunt. Recordando el Cameroun. Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30. Christus. A través de la Indo China (programa doble).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche, El retorno.

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30. Noche de cabaret (opereta), La Mujer X, en español.

Hoy serán juzgados dos evadidos de V. Cisneros

El fiscal pide 15 años de reclusión

Hoy, a las diez de la mañana, comenzará en la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra don Alfonso Gómez Pineda y don Horacio Moreu Hurtado, tenientes del regimiento de Caballería número 2, de guarnición en Alcañiz de Henares, los cuales, a consecuencia de haberse comprometido en los sucesos del 10 de agosto, fueron deportados a Villa Cisneros, de donde se evadieron.

Como defensores actuarán los letrados don Pedro Martín Fernández y don Adolfo Rodríguez Jurado. El fiscal pide para ambos procesados la pena de quince años de reclusión por el delito de conspiración para la rebelión.

Tribunales de Urgencia. En el ministerio de Justicia facilitación la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

Badajoz.—Condenando a Antonio Castro Carmona a José Manzano Vázquez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas. Contra Juan Ruiz Muro por lesiones graves y tenencia de armas, a un año y cinco meses de arresto mayor.

Caceres.—Condenando a un procesado por tenencia de armas de fuego a cuatro meses y un día de arresto mayor. Córdoba.—Condenando a Cecilio Manuel Acuña Moreno a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Juan Manuel Arjona Pulido a cuatro años de prisión menor; a Francisco Jiménez Rubio y a Eulalio Llamas a cuatro meses y un día de arresto mayor, Condenando a Manuel Gómez Piedra a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia de armas.

Coruña.—Condenando a Manuel Moscoso Suárez, por resistencia a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas. Gerona.—Condenando a Jerónimo Martínez Ayala a la pena de cuatro meses y ocho meses y un día de reclusión menor.

Granada.—Condenando a Melchor Ortega Quintanilla, sobre tenencia de armas por la que se le condena a cuatro meses y un

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

En España funcionan 281.289 teléfonos

Junta del Banco de Crédito Local

En el Consejo de ayer se concedieron nuevos préstamos por 345.000 pesetas

Una Comisión para tratar de la situación del Ayuntamiento de Sevilla

Ayer se celebró la Junta general de accionistas del Banco de Crédito Local de España.

En ella se aprobó la concesión de préstamos a diversos Ayuntamientos, por un total de 345.000 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla), 60.000 pesetas, para un mercado; Aznalcollar (Sevilla), 120.000, matadero y casa de maestros; Pedrera (Sevilla), 75.000, cuartel, matadero, fuentes; Alcazar (Huesca), 50.000, cuartel Guardia civil; Rueda (Albacete), 30.000, cuartel Guardia civil; Villamiel (Toledo), 10.000, matadero. Total, 345.000 pesetas.

La Junta

La Memoria aprobada en la Junta dice: La marcha de la Junta ha sido satisfactoria, y una vez normalizada la situación económica de algunas Corporaciones locales, que atraviesan hoy ciertas dificultades por la intensa crisis de trabajo que se ha dejado sentir en algunas regiones, nuestra Institución habrá entrado de lleno en su plena normalidad.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo del ejercicio de 734.480,83 pesetas, después de haber dedicado 28,5 millones a la carga general de Cédulas y Bonos; 2,3 millones a intereses de cuentas corrientes y créditos; 758.557 pesetas, a gastos generales, y 21,8 millones, a amortizaciones de valores en suspenso.

Esta partida se refiere al quebranto sufrido por el Banco de España, en razón a las Cédulas de dicha institución, con cuyo Comité liquidador se ha llegado a una fórmula transaccional.

La distribución de los beneficios líquidos se hace del modo siguiente: Reserva estatutaria, 67.708 f. Consejo de Administración, 33.854; impuestos y timbre, 4.000; amortización de inmuebles, 60.000; dividendo, 400.000; remanente, 37.918 pesetas.

Los préstamos contratados durante el ejercicio ascienden a 650.067 pesetas, que unidos a los 37,4 millones de créditos de Diputaciones y los créditos pendientes de tramitación, ascienden a 48,7 millones. Los préstamos contratados hasta la fecha suman así 625.212.591 pesetas.

Después de la Junta se celebró un banquete, al que asistieron los ministros de Gobernación, Hacienda y Estado; el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

El Ayuntamiento de Sevilla

Varias veces hemos tratado ya en estas columnas de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, en relación con el Banco de Crédito Local de España.

En el banquete refirió gran animación.

El Ayuntamiento de Sevilla

En esta circunstancia se encuentra el Ayuntamiento de Sevilla.

El importe de lo que solicita el Ayuntamiento sevillano asciende, según parece, a unos 70 millones de pesetas.

La realización del plan de Obras públicas

Unión Económica nos remite una nota en la que expresa su satisfacción por el plan de obras públicas que proyecta el Gobierno, con el fin de estimular el paro obrero; pero al mismo tiempo exterioriza su preocupación sobre el modo de realizar los proyectos gubernamentales.

El calificativo de quinquenal es el primer motivo de su inquietud, porque esos señalamientos de fechas fijan desequilibrio en las necesidades y posibilidades, y a la vez provocan una caída vertical en las actividades industriales.

Señala asimismo Unión Económica los peligros del presupuesto extraordinario.

El importe de lo que solicita el Ayuntamiento sevillano asciende, según parece, a unos 70 millones de pesetas.

Los transportes por carreteras

La Cámara de Transportes Mecánicos por carretera ha celebrado en su domicilio la junta anual ordinaria, a la que asistieron los concejales de servicios regulares de viajeros en automóvil y varias representaciones de las Cámaras de provincias. El acto fue presidido por don José Graells.

El secretario de la Cámara, señor Sanjaume, leyó el orden del día y la Memoria del último año, y el presidente hizo una exposición de los asuntos que afectan al problema de transportes en sus aspectos legislativo y tributario, tomándose, en ambos puntos, interesantes acuerdos.

El registro de importadores

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid nos envía la nota siguiente:

Se pone en conocimiento de todos aquellos comerciantes que habitualmente realizan operaciones de importación que para seguir efectuando éstas es preciso que se inscriban en el Registro de Importadores antes del 19 de mayo próximo.

Para mayores detalles, así como para la tramitación de las correspondientes instancias, los comerciantes interesados pueden dirigirse a la Cámara de Comercio, Barquillo, 12.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr. Día 27', 'Cédulas', 'Accionamientos', 'Efectos Extranjeros', 'Accionamientos', 'Cédulas', 'Accionamientos', 'Efectos Extranjeros'.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr. Día 27', 'Accionamientos', 'Cédulas', 'Accionamientos', 'Efectos Extranjeros'.

Cotizaciones de Paris

Table with columns for 'Antr. Día 27', 'Accionamientos', 'Cédulas', 'Accionamientos', 'Efectos Extranjeros'.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Antr. Día 27', 'Pesetas', 'Libras', 'Dólares', 'Francos', 'Coronas suecas', 'Coronas danesas', 'Coronas noruegas', 'Coronas checas', 'Escudos port.', 'Draacmas', 'Lira', 'Pesos argentinos', 'Pesos uruguayos'.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Antr. Día 27', 'Accionamientos', 'Cédulas', 'Accionamientos', 'Efectos Extranjeros'.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Interior, fin corriente, 70,85; Tesoros, 5 por 100, 102,65; Obligaciones: Electro-mecánicas, 91; E. Española, D, 89; Me-Hiodis, 89; Sevillanas, 45; fin a 93,20; U. E. M., 1923, 104; 1934, 101; Rif, B, 99,50; Valencia-Utiel, 52,25; Azucareras, 6 por 100, 88,25.

BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, fin corriente, 678, 679, 678; fin próximo, 680, 681; Alicante, fin corriente, 233,50, 233,50; fin próximo, 234; en baja, 229,75, 229,50; Norte, 260 por 239 fin corriente; Azucareras ordinarias, fin corriente, 43 por 42,50; Pel-guerras, fin próximo, 41,75 por 41,25; Rif portador, 305 por 303 fin próximo.

BOLSA DE LA TABLA

Fin corriente: Norte, 290, y queda dicho este precio; Alicante, 232,50, y queda a 234 por 233,50; Explosivos, 684 por 682; Rif portador, 303 y quedan a 303 por 682; Rif portador, 303 y quedan a 303 por 682; Rif portador, 303 y quedan a 303 por 682.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsa de la mañana. - Norte, 260; Explosivos, 681,25; Chades, 385; Petro-litos, 20,50.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 207; Libras 130,30; Dólares 74,46; Pésos argentinos 383.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 144 1/8; Chade Aktien A-C 159 1/2; Gesfrel Aktien 29 3/4; Farben 187 1/2; Harpener 93 3/4; Deutsche Bank & Diskontoges 40 3/4; E. A. T. 150 1/8; Phoenix 52 1/2; Hapag Aktien 29; Norddeutscher Lloyd Aktien 33 5/8; Siemens und Halske 142 1/4; Deutsch-Affensungs-Gesellschaft 92,25; Siemens Schuckert 103 3/4; Gessellidhner Bergbau 66 7/8; Zeissler Kraft & Licht 127 5/8.

BOLSA DE ZURICH

Chade Serie A-B-C 705; Serie D 185.

Comentarios de Bolsa

La contratación de las opciones al mercado; esto ya es algo, si se compara esta nota con la que se publica en ocasiones anteriores.

Habia además más interés que otras veces porque las opciones se contratarán con puntualidad. Las zonas de interferencia eran este mes más frecuentes, y se procuraba aminorar todo lo posible.

Pese a todo esto, en la contratación de las opciones ha habido bastante irregularidad. He aquí los principales límites: Explosivos, alzas de 680, sencillas y dobles las de 679; Alicante, alzas de 233, sencillas y dobles las de 232; Norte, alzas de 260, sencillas y dobles las de 260; Rif, portador, bajas de 301, sencillas.

La única vacilación estuvo a cargo de Explosivos, pues hubo quien contestó dobles las alzas de 680, y dos minutos después de las tres y media, alguno de los que había contestado sencillas las alzas de este tipo intentaba optar por el doble. Y, en efecto, salió dinero inmediatamente a 680, a fin corriente, por papel a 681, y a fin próximo se hicieron a poco a 682.

Se intensificó la lucha en los primeros momentos. Pero era una lucha de posiciones, sin gran efecto. Tanto es así que un veinticinco de Explosivos, para el que salió dinero a 681, en la primera operación de la tarde en este correo, tuvo que ser sorteado a pares o nones entre dosadores.

De todos modos se observó que Barcelona enviaba sobre Madrid cambios superiores a los que regían en nuestra plaza, principalmente en Explosivos, y a ello se debió la irregularidad que hemos reseñado en la contratación de las opciones en Explosivos.

Saló ayer un comprador afano para el Empréstito Argentino. Tanto es así, que de 85, cambio anterior, pasó a 86,50, tipo de la operación concertada.

En Barcelona ayer mismo se hacían a 86.

Y el caso es que la próxima subasta no está próxima, puesto que acaba de realizarse la última.

El empréstito municipal

En el grupo de valores ferroviarios sólo se oyen voces de Alicante. En Norte no hay apenas ni posición; se queda dinero a 269,50. Alicante, a fin corriente, abren a 233,50 por 233; llegan a 234 por 233,75 y queda dinero a 233,36; fin próximo, abren a 234,50 por 234, y quedan a 234,50 por 234,25.

En Tranvias no se oye ni papel ni dinero. Para Petroliitos queda papel a 120 y dinero a 30,25, al contado.

En Explosivos abren a 681 por 680, al contado; a fin próximo, abren a 682 por 681, y quedan a 684 por 683.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, A, 71 y 70,85; C, 71 y 70,75; Alicante, 233, 232,25, 232,50 y 233,25; fin corriente, 233, 233,50 y 234; fin próximo, 234, 234,25 y 235; Explosivos, fin corriente, 680 y 681; Telefonías, 5,50 por 100, 91,80 y 91,85.

DOBLE

Bonos oro, 0,25; Interior, 0,275; Banasto, 1,25; Alcherches, 0,50; Telefonías ordinarias, 0,55; Rif portador, 1,50; Pel-guerras, 0,20; Guindos, 1,25; Alicante, 1; Norte, 1,25; Tranvias, 0,50; Azucareras ordinarias, 0,50; Petroliitos, 0,40; Explosivos, 2,50; Gas Madrid, 0,55; Azucareras, interés preferente, 0,325.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 82,000; fin corriente, 80,000; dobles, 50,000; dobles, 100,000; Exterior, conjeado, 43,500; dobles, 24,000; 4 por 100, amortizable, 12,000; 5 por 100, 1920, 16,500; 1917 (canjeado 1923), 45,000; 1926, 10,000; 1927, sin pagar, 37,500; 1927, con interés, 28,500; 3 por 100, 1928, 186,500; 4 por 100, 1928, 30,400; 4,50 por 100, 1928, 32,500; 5 por 100, 1929, 77,500; Bonos oro, 36,000; dobles, 10,000; Tesoro, 5,50 por 100; 2,000; Guadalupe, 1,500; 1923, 5,000; 5 por 100, octubre 1933, 5,000; Ferrovias, 1,000; 1,000; 5,000; Exploaciones, 1,000, 1,000; 1918, 2,000; 1923 (Mejoras Urbanas), 10,000; 1929, 39,500; 1931, 2,000; Transatlántica, 1926, 1,000; Matján, 4,500; Tángar a Fez, tercera serie, 15,000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 10,000; 5 por 100, 196,500; 6 por 100, 61,500; 5,80 por 100, 48,000; Crédito Local, 6 por 100, 12,000; 5,50 por 100, 12,500; Interprovin-cial, 6 por 100, 7,500; Interprovincial, 6 por 100, 11,000; 6 por 100, 1932, 5,000; Argentino, 1927, 20,000; Costa Rica, 21 cé-dulas; Marruecos, 16,000.

Accionamientos.-Español de Crédito, 28,000; dobles, 12,500; Guadalupe, 1,500; Alberche, 1,500; Unión Eléctrica, 5,500; dobles, 87,500; Unión Eléctrica, 5,500.

En 1933 se celebraron 18,3 millones de conferencias interurbanas e internacionales y se cruzaron 6,1 millones de telefonemas

Ayer celebró la Compañía Telefónica Nacional de España Junta general de accionistas.

Los productos de la explotación ascendieron a 108,7 millones de pesetas que unidos al remanente del año anterior 5,6 millones y a otros conceptos, forman un total de 114,3 millones de pesetas. Los beneficios netos ascienden a 35,3 millones de pesetas, al que debe unirse el remanente; se dedican a dividendos a las acciones preferentes 7 por 100, 21 millones, y a las acciones ordinarias, 6 por 100, 12 millones; queda un remanente a cuenta nueva de seis millones de pesetas.

Los gastos de explotación aumentan en 3,8 millones de pesetas. Los materiales adquiridos importan 15,7 millones, de los que 1,5 millones, el 99,22 por 100, fueron invertidos en España.

Las partidas devengadas por el Estado durante el ejercicio ascienden a 15,8 millones, distribuidos del modo siguiente: Canon anual, 4,8 millones; valoración de franquicias telefónicas, 1,8 millones; contribución de timbre, 5,3 millones; impuesto del Título, 4,4 millones. Hasta el 31 de diciembre el Estado había percibido de la Telefónica 92 millones de pesetas.

La red telefónica

Durante el año 1933 se incorporaron a la red general 35 Centros telefónicos nuevos. En fin de diciembre había 2.843 Centros con abonados y 497 sin ellos. Los teléfonos instalados en todo el territorio español ascienden a 281.289, es decir, 10,687 más que en 1932. En 64,33 por 100 son automáticos. Durante 1933 se celebraron 18.342.633 conferencias interurbanas e internacionales, con aumento de millón y medio sobre 1932. Los telefonemas o ruidos o ascenden a 6.178.563 en más de 266.668 sobre 1932.

Las Compañías ferroviarias y los Jurados mixtos

Por orden del ministerio de Trabajo se dispuso que por la Junta Administrativa Central de Jurados mixtos de Trabajo se proceda al cobro, por vía de apremio, de las cantidades que se negaron a pagar las Empresas de Ferrocarriles, en los obreros como los de las entidades análogas.

Como se recordará, según dijimos oportunamente, las Compañías de Ferrocarriles no pagan las dietas de los representantes obreros en los Jurados mixtos, fundándose en que estos cargos deben considerarse en presupuesto y ser satisfechos como los de las entidades análogas.

En la Asociación de Españoles de Ultramar se ha celebrado la reunión convocada para constituir en Madrid la Cámara de Comercio, Industria y Navegación Hispanoamericana, bajo la presidencia del embajador del Brasil, don Luis Guimaraes.

Presidió la Asamblea, por la Comisión organizadora, don Antonio Cortes, quien, en su discurso, habló de la necesidad de concretar estas ideas antes posible en una realidad.

Nómbrese la Junta directiva que ha de actuar en este sentido, siendo presidentes miembros de la misma los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Cortes Méndez Balgamo, abogado e industrial; vicepresidente, don Vicente Roig Ibañeta, abogado y diputado a Cortes; secretario general, don Julio Coia Estrat, abogado y publicista; vicepresidente, don Auxilio Berdión, secretario embajador Brasil; tesorero, don Antonio Díez, jefe de Administración; contador, don Luis Rodríguez Dorado, editor y agente comercial; vocales, don Eduardo Pifan, diputado a Cortes; don Gaspar Escuder, director de la S. A. de América; don Victorino Prieto, director de G. y A. Figueroa, S. A.; don Hugo Machado Netto, de Junquera; don Rafael Netto, de Junquera; don Meyreles y Compañía; don Rafael López Heredia, de Vifa Tondonia, S. A.; don Rafael Boeta Anaya, importador; don Raimundo Díez, comerciante; don Enrique de Guzmán, comerciante; don Joaquín Peláez, de Cádiz; don Domingo Peláez, de Cádiz, comerciante; don Alfonso Ríos, comerciante; don Manuel Paraliá, comerciante; don Fernando Viola, de Unión Cinematográfica Iberoamericana.

Designase una comisión, investida de todas las facultades, para la designación del domicilio social y constitución de la Cámara.

Las obligaciones Serie A, serán reembolsadas desde 1.º de abril próximo, y las obligaciones Serie B, a partir del 15 de mayo del corriente año, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito, contra entrega de los títulos correspondientes, con cupón unido número 27 y siguientes de la Serie A y número 28 y siguientes de la Serie B.

comerciante; don Manuel Paraliá, comerciante; don Fernando Viola, de Unión Cinematográfica Iberoamericana.

Designase una comisión, investida de todas las facultades, para la designación del domicilio social y constitución de la Cámara.

Las obligaciones Serie A, serán reembolsadas desde 1.º de abril próximo, y las obligaciones Serie B, a partir del 15 de mayo del corriente año, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito, contra entrega de los títulos correspondientes, con cupón unido número 27 y siguientes de la Serie A y número 28 y siguientes de la Serie B.

comerciante; don Manuel Paraliá, comerciante; don Fernando Viola, de Unión Cinematográfica Iberoamericana.

Designase una comisión, investida de todas las facultades, para la designación del domicilio social y constitución de la Cámara.

Compañía de RIEGOS DE LEVANTE

Capital: 25.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA DE 36.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL PORTADOR

de 500 pesetas cada una

INTERES 6% LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES TIPO DE EMISION, 95%

475 PESETAS POR TITULO

Con cupón 1.º de julio de 1934

Amortización: A la par en 50 anualidades a partir de enero de 1939

La emisión ha sido tomada en firme por los siguientes Bancos: Banco Hispanoamericano, Banco de España, Banco de Vizcaya, Banco de Gijón, Banco de San Sebastián, Banco de Aragón, Banco Pastor.

Banco Internacional de Industria y Comercio, La Vasconia. quienes admiten suscripciones en sus cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

La suscripción a título irreductible quedará abierta el día 2 DE ABRIL DE 1934 efectuándose el pago contra entrega de recibos canjeables por Cheques provisionales e los títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose se el grupo asegurador la facultad de declarar cerrada en cuanto la suscripción quede cubierta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Abogados del Estado.—En los exámenes verificadas ayer aprobó el opositor número 30, don Fernando Ibarrola Solano, 35,33.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quinientos de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años.

Quiere crecer, engordar,

enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espaldas, piernas, cabelle, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones, demás defectos? ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA.



PHILIPS 1934 (A SUPERINDUCTANCIA) LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO

No hagas caso, mamá

Aparece un cadáver en un pozo de la Ciudad Universitaria

Se ignora si se trata de un crimen o de un accidente

Emilín es un niño muy malo. No estudia, le gusta mucho el dulce, y a las visitas no quiere darles un beso si ve que no le han llevado algún regalo.

Ayer su mamá le preguntó una lección de Geografía. Como dijo a la primera que el río Tigris pasa por Buenos Aires, mamá se puso muy contenta.

Entraron en el cinematógrafo una vez comprados los dulces. Apatadas las luces y comenzada la proyección, Emilín dijo a su mamá:

Y su mamá, que estaba muy orgullosa de tener tal hijo, le dió el paquete de dulces de mazapán.

Hallazgo de un cadáver en un pozo. Ayer tarde, en un pozo de ocho metros de profundidad, en el que acostumbra a refugiarse, valiéndose de una escalera de hierro, algunos vagabundos, fué encontrado el cadáver de un hombre.

Accidente de trabajo. Cuando trabajaba en el nuevo Mataró, fué alcanzado por un vagón el obrero Manuel Arnaiz Turmá, de veinticinco años, domiciliado en la plaza de Gabriel Miró, número 5.

H. ERITANA COCINAS DIEZMA

Instalación moderna cocina selecta. Dato, 16 (Gran Vía). Pensión desde 12 pesetas.

Advertisement for 'TENDRA V. ALAS EN LOS PIES' featuring an illustration of a man with wings and text describing a magic ointment for corns and blisters.

Radiotelefonía Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Campañón astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Bolita meteorológica. Música variada.—13.30: "El majo de repenta". "Último amor". "Moonlight". "Marcha militar en mi".

Obituary notice for Carmen Martín Artajo, Religiosa del Sagrado Corazón, who died in Seville on March 27, 1934, at the age of 33.

Obituary notice for D.ª Emilia Fernández de Villavicencio y Crooke, who died on March 27, 1934, at the age of 63.

Obituary notice for Don Carlos de Zumarraga Egozcue, Magistrate of the Supreme Tribunal, who died on March 27, 1934, at the age of 63.

Advertisement for Valmaseda furniture and decoration, located in Valverde 6, Madrid.

Advertisement for 'PARESE A PENSAR' magazine, featuring 30 cents per issue and various literary content.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A large grid of classified advertisements for various services, real estate, and goods, including legal services, furniture, and property listings.

Córdoba, maravilla oriental

Paso por Córdoba, después de varios años de haberla conocido, con ocasión de los actos dedicados a conmemorar el centenario del Califato occidental. En el transcurso de este tiempo he visitado varias ciudades musulmanas...

seguramente como lo eran en la época famosa de Alhauque II, o Almanzor, cuando a ellos acudían gentes de todas las partes del mundo...

MEDITACION, por K-HITO



—Ya tengo las cuarenta y cuatro horas. Ahora a ver si me quitan el pico.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Para conmemorar la fiesta nacional de Egipto (aniversario del nacimiento del rey Fudá), se celebró anteanoche, en la residencia oficial de la Legación de dicho país en España...

El pasado domingo hubo procesión y las turbas azuzadas para destruir por el incendio lo que no podía aniquilar la ley.

La mañana del domingo de Ramos devolvió a la ciudad de Sevilla su rianza y típica fisonomía de los días felices, cuando el social se había ablandado...

Regresa de los Andes una línea aérea desde Praga a España

VARSOVIA. 27.—Noticias recibidas en los círculos científicos, anuncian que la expedición polaca a los Andes ha regresado a Buenos Aires después de haber alcanzado importantes objetivos.

PRAGA. 27.—La "Prager Presse" anuncia que la Sociedad de Transportes Aéreos va a ensayar una línea aérea Praga-Munich-Génova-Marcella...

CARTAS FILOLOGICAS

«Mondonga», dice usted, no me satisfizo que sea «criada zañá». Ni a usted ni a mí. Vamos a ver si están de acuerdo con nosotros los demás autores.

«No miras, no consideras que es fuerza que las mondongas asco de nosotros tengan?» Sabido es que los clásicos llaman tratado al lugar donde los caballeros peaban la pava con las damas de palacio.

Advertisement for 'LA TOJA' products, including 'UNICOS EN EL MUNDO', 'PASTA DENTIFRICA', 'CREMAS', 'AGUAS', 'ODOS', and 'BOMAS DE TOCADOR'. Includes a list of distributors: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L.

La madre Carmen Martín Artajo Ayer falleció en Sevilla, a los treinta y tres años, víctima de rapidísima enfermedad. Su cadáver será trasladado hoy a las cinco de la tarde...

EN el último piso de un rascacielos de Nueva York. Puerta única y blindada. Dos detectives ejercen vigilancia constante.

JULES COCHERIS

DOS ALMAS (NOVELA)

En las primeras horas de la tarde del día siguiente, un automóvil, en el interior del cual se habían acomodado la señorita de Fonttrailles y Beatriz...

están ustedes esperándola en el locutorio y les traeré la respuesta. Dicho esto la monja se marchó, no sin saludar con una inclinación de cabeza.

—¡Oh! interrumpió con vehemencia la señorita de Fonttrailles—, lo que ha sido usted siempre, antes y ahora, soy yo quien puede decirlo mejor que nadie.

—¡Qué estado tiene en tu gracia mi pretensión de mondonga?» Era una criada que aspiraba a entrar a servir en palacio. Montalbán, enumerando las mudanzas de la Corte, dice:

—¡Qué estado tiene en tu gracia mi pretensión de mondonga?» Era una criada que aspiraba a entrar a servir en palacio. Montalbán, enumerando las mudanzas de la Corte, dice: